

I.E.S. San José. Villanueva de la Serena
DEPARTAMENTO DE DIBUJO
PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS
CURSO 2022-23

- ▶ **A-/ LOMLOE- E.P.V. A.1ºESO y 3º ESO**
- ▶ **B-/ LOMLOE – DIBUJO TÉCNICO - 1ºBachillerato**
- ▶ **C-/ LOMCE - EPVA - 4ºESO**
- ▶ **D-/ LOMCE - DIBUJO TÉCNICO - 2ºBachillerato**

Mª Pilar Gómez Matías
J.f. Departamento Dibujo

INDICE

Hoja 1/2

▶ Organización del curso, departamento y materias que se imparten. Calendario de reuniones.

A-/ PROGRAMACIÓN – LOMLOE- E.P.V.A. 1º ESO Y 3º ESO.

- ▶ 01 Presentación del área o materia. _____ *Anexo I*
- ▶ 02 Principios pedagógicos de etapa ESO _____ *Anexo II*
- ▶ a) Objetivos didácticos de etapa ESO _____ *Anexo III*
- ▶ b) Competencias específicas E.P.V.A.
- ▶ c) Saberes básicos, distribuidos a lo largo del curso.
 - Consideraciones generales sobre la organización y distribución de los S.B. _____ *Anexo IV*
- ▶ d) Contribución de la materia al logro de las competencias. _____ *Anexo V*
- ▶ e) Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial.
- ▶ f) Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación.
 - f 1) Instrumentos y herramientas de evaluación.
 - f 2) Tabla de correlación entre Competencias Específicas - Criterios Eval -Saberes
- ▶ g) Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.
- ▶ h) Situaciones de aprendizaje.
 - h 1)-Orientaciones generales y principios para el diseño de S. Ap, en E.P.V.A, ESO _____ *Anexo VI*
 - h 2) Concreciones metodológicas en EPVA para el diseño de S.Ap.
- ▶ i) Recursos didácticos y materiales curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales.
- ▶ j) Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad, incluidos, en su caso, los ajustes o adaptaciones curriculares para el alumnado A.C.N.E.A.E _____ *Anexo VII*
- ▶ k) Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa en alguna o algunas materias.
- ▶ l) Incorporación de los contenidos transversales. _____ *Anexo VIII*
- ▶ m) Planificación de las actividades complementarias y extraescolares, de acuerdo con lo establecido en la programación general anual del centro.
- ▶ n) En su caso, medidas complementarias para el tratamiento de la materia dentro del proyecto bilingüe.
- ▶ o) Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora. _____ *Anexo IX*

► ORGANIZACIÓN DEL CURSO, DEPARTAMENTO y MATERIAS QUE SE IMPARTEN

Durante el curso 2022 / 2023 van a convivir dos legislaciones educativas diferentes: la LOMCE y la LOMLOE. La transición de una a otra se va a hacer gradualmente por lo que en el curso 2022/23 se introducirán las novedades de la LOMLOE en los niveles impares (1º ESO, 3º ESO y en 1º de Bachillerato), mientras que los niveles pares seguirán rigiéndose por la LOMCE y se adaptarán a la LOMCE en el curso 2023/24.

El departamento de dibujo de se compone de los profesores: Dña. Teresa Murillo Portal y Dña. Mª Pilar Gómez Matías (Jefa de Departamento). Ambas profesoras pertenecen a la Sección Bilingüe del centro.

Cada docente desarrollará su actividad conforme a la programación didáctica que elabore el departamento de coordinación didáctica al que pertenezca o esté adscrito y de acuerdo, asimismo, con lo planificado en su programación de aula, que constituye el último nivel de concreción curricular. Se detallan a continuación los grupos en los que cada miembro imparte las clases.

Teresa Murillo Portal= 19horas

1º ESO A+B /EPVA=	3 horas lectivas
3º ESO-C+ 3ºDiversif /EPVA=	2 horas lectivas
3º ESO A+B /EPVA- <u>Secc. Bilingüe</u> =	2 horas lectivas
4º ESO A+B+D /EPVA=	3 horas lectivas
2º Bachillerato / DibujoTécnico-II=	4 horas lectivas
FPBásica 1 – Mantenimiento Vehículos=	2 horas lectivas
FPBásica 2 – Mantenimiento Vehículos=	2 horas lectivas
Tutoría 1ºESO - A =	1 hora lectiva

M Pilar Gómez Matías = 18 horas

1º ESO A+B /EPVA- <u>Secc. Bilingüe</u> =	3 horas lectivas
1º ESO C+D /EPVA=	3 horas lectivas
3º ESO A+B /EPVA=	2 horas lectivas
4º ESO C+D / EPVA=	3 horas lectivas
1º Bachillerato / DibujoTécnico-I=	4 horas lectivas
Jefatura de Departamento=	3 horas

Calendario de reuniones.

Las reuniones de departamento tendrán lugar los miércoles a 3ª hora.

Su periodicidad puede verse incrementada en función de las necesidades organizativas.

Así mismo se procurará tener una comunicación fluida entre las dos docentes por medio de mensajería Rayuela y/o vía telefónica.

A-/ PROGRAMACIÓN – LOMLOE- E.P.V.A.1º ESO Y 3º ESO.

► 01 -PRESENTACIÓN DEL ÁREA O MATERIA.

(DOE 164, DECRETO 110/2022, de 22 de agosto, currículo de E.S.O. para Extremadura.)

Estos principios quedan recogidos en nuestra programación en el Anexo-I

► 02- PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DE ETAPA.-LOMLOE

(DOE 164, DECRETO 110/2022, de 22 de agosto, currículo de E.S.O. para Extremadura.)

Estos principios quedan recogidos en nuestra programación en el Anexo-II

► a) OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA ETAPA.

(DOE 164, DECRETO 110/2022, de 22 de agosto, currículo de E.S.O. para Extremadura.)

Estos principios quedan recogidos en nuestra programación en el Anexo-III

► b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN E.P.V.A.

Las competencias específicas planteadas son ocho y están diseñadas para conseguir que el alumnado actúe de forma reflexiva, aprendiendo de los demás y elaborando estrategias de planificación del trabajo, para producir obra artística de acuerdo a unos criterios previos. El orden en que aparecen las competencias específicas no es vinculante, por lo que pueden trabajarse simultáneamente, mediante un desarrollo entrelazado.

Estas competencias pueden resumirse brevemente en la capacidad de apreciar la obra artística a lo largo de la historia, expresar opiniones sobre obra artística, analizar mensajes visuales actuales o recientes, realizar obra artística con diversas técnicas, emplear formas geométricas, utilizar programas informáticos de creación y manipulación de imágenes y estudiar al público potencial de sus obras

Competencia Específica 1

Reconocer la importancia que las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por comprenderlas y disfrutarlas y entendiendo la necesidad de protegerlas y conservarlas.

El estudio de diversas manifestaciones artísticas de la historia permite al alumnado construir una estructura de pensamiento que le ayude a entender y disfrutar de los distintos periodos históricos y las distintas manifestaciones artísticas y culturales del presente. Este estudio le hará más consciente de la importancia de la protección del patrimonio cultural, le ayudará a valorar la diversidad personal y cultural y le proporcionará confianza en el conocimiento como motor del desarrollo, contribuyendo así al logro de algunos de los retos del siglo XXI.

Para realizar este estudio se insistirá más detalladamente en aquellas manifestaciones artísticas que puedan servir de modelos para la producción propia, como por ejemplo las vanguardias artísticas de principio del siglo XX, así como en manifestaciones de su entorno cultural o de la historia de Extremadura.

Al finalizar tercero de ESO, el alumnado conocerá de forma básica los distintos periodos del arte en España, Europa y el resto del mundo, valorando la importancia de proteger y conservar ese patrimonio cultural y entendiendo que ese patrimonio es fuente de enriquecimiento personal y fuente de inspiración para sus propias creaciones artísticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1,

CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.

Competencia Específica 2. Argumentar opiniones sobre obras artísticas propias y ajenas, analizando los distintos aspectos que influyen en el proceso que va desde la intención hasta la realización final, evitando estereotipos, promoviendo el diálogo intercultural y disfrutando de ese intercambio de ideas en el contexto del aula.

El conocimiento progresivo de los aspectos que intervienen en la creación artística hasta conseguir llegar a adquirir la capacidad de analizarlos, permite al alumnado progresar en sus conocimientos y en sus capacidades expresivas y que asimilen como cotidiano y provechoso el intercambio de información y opiniones con otros, fomentando la práctica y mejora de la expresión oral y escrita y mostrando una actitud abierta y receptiva a nuevas ideas.

De este modo, se trabaja la consecución de algunos retos del siglo XXI, como son la valoración de la diversidad personal y cultural, la aceptación y regulación de la incertidumbre y la confianza en el conocimiento como motor de desarrollo.

Al finalizar tercero de ESO, el alumnado será capaz de compartir reflexiones y analizar obra artística propia y ajena atendiendo a distintos aspectos, técnicos, psicológicos y sociales, con una actitud abierta, flexible y respetuosa con las diversas expresiones culturales. A partir de la curiosidad y la observación habrá adquirido una cultura artística y visual con la que podrá afrontar la valoración y análisis de distintas producciones así como fundamentar y expresar su opinión.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.

Competencia específica 3.

Analizar mensajes visuales y audiovisuales, mediante el estudio de todos los elementos que los constituyen, interpretando las intenciones, declaradas o no, de los autores.

En un mundo en el que se reciben permanentemente mensajes construidos mediante estímulos visuales, muy significativamente en redes sociales de internet y medios de comunicación de masas en general, se hace necesaria una formación técnica para interpretar y evaluar su veracidad. Conocer las técnicas de diseño de mensajes visuales permite al alumnado entender o interpretar las posibles intenciones de los creadores de esos mensajes visuales.

Puesto que, del mismo modo que saber leer no significa saber comprender, la lectura de imágenes necesita de una formación previa. Este espíritu crítico permite la consecución de ciertos retos del siglo XXI, como son el compromiso ciudadano y el aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital.

Al finalizar tercero de ESO, el alumnado podrá analizar publicidad, vídeos musicales, informativos, películas u otras producciones estudiando a los personajes, decorados, colores, luces, tipos de letras, encuadres, sonidos, diálogos, planos o cualquier otro aspecto técnico que permita interpretar las intenciones de los creadores.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2

Competencia específica 4.

Explorar y aplicar las técnicas, el lenguaje y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el resultado final, descubriendo las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y de nuevas respuestas.

La creación artística está ligada desde hace siglos al conocimiento y utilización de diversos materiales y múltiples técnicas. El aprendizaje de estos requiere que el alumnado muestre curiosidad por aprender a utilizar diversas técnicas artísticas que desarrollen su capacidad de expresión, su

creatividad y su disfrute personal. Por esto se hace preciso el uso de técnicas y materiales diversos que animen al alumnado a experimentar y probar a encontrar distintas soluciones. El alumnado valorará el uso responsable del material, comprendiendo las repercusiones medioambientales derivadas de su mal uso, como son la falta de reciclado de ciertos productos artísticos y el derroche de papel, que obliga por ejemplo, al aumento de tala de árboles. Así mismo, es importante tener en cuenta que la exposición prolongada a algunos materiales artísticos puede ser nocivo para la salud. Estos aprendizajes sobre técnicas y materiales propician la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo, el respeto al medioambiente y la consecución de una vida saludable, ambos retos del siglo XXI.

Al finalizar tercero de ESO, el alumnado conocerá brevemente la historia de distintos modos de producción artística y será capaz de utilizar variadas técnicas y mostrar deseo por experimentar con ellas y entender los diferentes resultados que producen.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.

Competencia específica 5.

Realizar obras artísticas individuales o colectivas con creatividad, incorporando las referencias culturales y artísticas de su propio entorno y momento, seleccionando y poniendo en práctica herramientas y técnicas en función de su intencionalidad, exponiendo con confianza su visión del mundo, sus emociones y sentimientos, mediante la combinación de racionalidad, sentido crítico, empatía y sensibilidad.

El lenguaje artístico permite a los seres humanos expresar pensamientos, sentimientos e ideas personales y para ello hay que unir el conocimiento de técnicas de expresión gráficas con la capacidad de conocer y saber qué es lo que queremos comunicar. Por tanto, el desarrollo de la identidad personal del alumnado y el conocimiento del contexto artístico y cultural de la sociedad en la que experimenta sus vivencias es indispensable. Para promover el autoconocimiento hay que hacerse preguntas sobre nuestra propia personalidad y sobre la sociedad que nos rodea. Y para expresarse adecuadamente hay que conocer las técnicas que encajan con el tipo de mensaje que queremos enviar. Por todo esto es necesario promover en el alumnado la curiosidad y el espíritu crítico, tanto para aprender técnicas artísticas como para entenderse a sí mismo y al contexto social en el que se desarrolla como persona.

El desarrollo de esta competencia permite el logro de ciertos retos del siglo XXI, como son la aceptación y regulación de la incertidumbre, la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo, así como la valoración de la diversidad personal y cultural.

Al finalizar tercero de ESO, el alumnado podrá expresar sentimientos e ideas por medio de diversas técnicas, tales como ilustraciones, carteles, fotografías, vídeos, animaciones o imágenes secuenciadas, utilizando técnicas aprendidas en el aula a partir del estudio de los factores formales y culturales que determinan las obras artísticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.

Competencia específica 6. Reconocer y valorar la presencia de la geometría en la naturaleza, en el arte y en nuestro entorno, identificando estructuras geométricas básicas, analizando y simplificando la estructura formal de objetos reales, recreando y sintetizando formas de la naturaleza por medio de formas geométricas y sistemas de representación, y posibilitando la creación de símbolos a partir de formas geométricas.

La geometría está presente en distintos ámbitos de nuestra vida diaria, tanto en la naturaleza como en las creaciones humanas. En concreto, las formas geométricas se utilizan en distintos campos como son la arquitectura, las distintas disciplinas del diseño o de las ciencias. Por ello es importante que el alumnado aprenda a reconocer formas geométricas y a representarlas. Estas técnicas de representación permiten tanto reproducir lo que se ve como simplificar y transformar la realidad para

crear formas y espacios nuevos, teniendo en cuenta que sean funcionales, inclusivos y respetuosos con el medioambiente. El compromiso ciudadano en los ámbitos local y global, la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y el compromiso ante situaciones de inequidad y exclusión son algunos de los retos del siglo XXI que se trabajan desde esta competencia.

Al finalizar tercero de ESO, el alumnado podrá realizar construcciones geométricas básicas, movimientos y transformaciones, así como símbolos a partir de formas geométricas, volúmenes y paisajes urbanos en varios sistemas de representación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3.

Competencia específica 7.

Utilizar de forma creativa programas informáticos para dibujar, transformar dibujos y fotografías y hacer animaciones básicas, disfrutando de la experimentación y de los resultados.

Los programas informáticos de creación y edición de imágenes permiten combinar técnicas como la ilustración, la pintura, la representación volumétrica o el diseño gráfico, que se suelen desarrollar con herramientas tradicionales, pero que trabajadas digitalmente ofrecen nuevas posibilidades de experimentación y de creación, y además posibilita dejar de lado problemas de falta de espacio o de materiales. La aceptación y regulación de la incertidumbre, así como la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo, unidas al aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital, además de la valoración de la diversidad personal y cultural permiten que el alumnado consiga superar algunos de los retos del siglo XXI.

Al finalizar tercero de ESO, el alumnado habrá aprendido a crear, a manipular dibujos y fotografías y a realizar animaciones sencillas por medio de programas informáticos utilizados en clase, y habrá desarrollado interés en practicar con las distintas herramientas que ofrecen estos programas al comprobar su utilidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD2, CD3, CD5, CCEC4., CPSAA4, CPSAA5

Competencia específica 8. Desarrollar y compartir proyectos artísticos, de forma individual o colectiva, realizados con diferentes técnicas, recursos y convenciones a partir de una necesidad y conociendo las características del público potencial, valorando las oportunidades personales, sociales y económicas que se le ofrecen.

Hay abundante obra artística que se hace desde la necesidad personal de expresar sentimientos y opiniones propias, pero otras mucha se realiza para conectar con un público concreto. Por ello, el alumnado debe entender que, antes de realizar un proyecto, necesita tener en cuenta las características del público al que va dirigida la obra para no caer en un fracaso seguro, en caso de ignorarlas. Y puesto que parte de ese trabajo artístico se hace por encargos que tienen una contraprestación económica, se hace necesario reflexionar sobre las posibilidades futuras de desarrollo profesional, obteniendo ingresos económicos y encontrando un modo de vida a partir de sus producciones artísticas. Por último, el alumnado habrá comprendido que todas estas técnicas deben ser usadas de forma ética, ya que en nuestra vida cotidiana se encuentran innumerables ejemplos de manipulación utilizando técnicas artísticas que simulan informar, cuando lo que hacen es jugar con las emociones. También se posibilita mediante esta competencia la adquisición de algunos retos del siglo XXI, tales como el compromiso ciudadano en los ámbitos local y global, el aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital, el compromiso ante situaciones de inequidad y exclusión, el consumo responsable, el respeto al medioambiente y la promoción de un modo de vida saludable.

Al finalizar tercero de ESO, el alumnado conocerá y sabrá utilizar un amplio abanico de técnicas relacionadas con la percepción y las ilusiones ópticas, con normas de composición, con el uso del color, de la luz y de la perspectiva. Asimismo, el alumnado podrá realizar anuncios para televisión, cortos de cine, carteles, diseños de marcas u otros productos que están relacionados con la publicidad,

que en muchas ocasiones utilizan técnicas vinculadas al psicoanálisis, símbolos, pictogramas, ilustraciones, dibujos y fotografías, cómics u otros trabajos que pueden ser también creados o modificados mediante herramientas digitales. Para realizar estas obras deberán saber planificar, evaluar y presentar proyectos artísticos y poder trabajar en grupo, compartiendo responsabilidades e ideas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.

► c)- **SABERES BÁSICOS.**

(DOE 164, DECRETO 110/2022, de 22 de agosto, currículo de E.S.O. para Extremadura.)

● **Consideraciones generales sobre la organización y distribución de los Saberes Básicos:**

Estos principios quedan recogidos en nuestra programación en el *Anexo-IV*

Los Saberes Básicos se estructuran en cuatro bloques que se resumen a continuación.

En el bloque A se encuentran saberes relacionados con todo tipo de creaciones artísticas a lo largo de la historia, desde las más antiguas a las más actuales, acercándonos también a las manifestaciones en nuestro entorno más cercano y contemplando una perspectiva de género en todas ellas.

El bloque B engloba los conocimientos más técnicos sobre los elementos que integran los mensajes visuales, tales como el uso integrado de texto, ilustración y colores o los criterios compositivos de los distintos elementos que forman el mensaje visual.

El bloque C propone el aprendizaje de técnicas y usos de materiales en el proceso de creación artística. También describe las fases y naturaleza de los procesos creativos y nos permitirá un acercamiento a la geometría como elemento integrado en las producciones artísticas.

El bloque D se ocupa de señalar la naturaleza y características de los principales elementos y códigos del lenguaje visual y audiovisual. Asimismo abordan sus funciones, finalidades y contextos y se incluyen también nuevas herramientas y formatos de creación audiovisual.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación: — La letra indica el bloque de saberes. — El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque. — El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque. Así, por ejemplo, A.2.2. correspondería al segundo saber del segundo subbloque dentro del bloque A, que se debe haber trabajado al acabar tercero de ESO.

BLOQUE-A. Patrimonio artístico y cultural.

	1.º ESO.	3º ESO.
A.1. Historia del arte	A.1.1. Los géneros artísticos a lo largo de la historia del arte.	A.1.1. Los géneros artísticos a lo largo de la historia del arte.
	A.1.2. Manifestaciones culturales y artísticas que han sido clave a lo largo de la historia, en especial las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: análisis de sus aspectos formales, incorporando además la perspectiva de género	A.1.2. Manifestaciones culturales y artísticas que han sido clave a lo largo de la historia, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: análisis de sus aspectos formales y de su contexto histórico, incorporando además la perspectiva de género
A.2. Historia de la arquitectura.	A.2.1. Patrimonio arquitectónico. En especial las pertenecientes al patrimonio más cercano (nacional, regional y/o local)	A.2.1. Patrimonio arquitectónico.
	A.2.2. La geometría en la arquitectura	A.2.2. La geometría en la arquitectura y

	y el urbanismo	el urbanismo
--	----------------	--------------

BLOQUE- B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

	1.º ESO	3.º ESO
B.1. Percepción y comunicación visual.	B.1.1. El lenguaje visual como forma de comunicación. Introducción al tema.	B.1.1. El lenguaje visual como forma de comunicación.
	B.1.2. La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.	B.1.2. La percepción visual. Principios perceptivos, elementos y factores.
B.2. Elementos básicos del lenguaje visual.	B.2.1. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea, el plano. Forma, color, grises y texturas. Posibilidades expresivas y comunicativas de los elementos básicos.	B.2.1. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea, el plano. Forma, color, grises y texturas. Posibilidades expresivas y comunicativas de los elementos básicos.
	B.2.2. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción, ritmo, contraste, aplicados a la organización de formas en el plano.	B.2.2. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción, ritmo, contraste, aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.
B.3. Texto e imagen combinados. Posibilidades expresivas.	B.3.1. Diseño de letras. Texto combinado con ilustración o fotografía. Texto integrado en imagen.	B.3.1. Diseño de letras. Texto combinado con ilustración o fotografía. Texto integrado en publicidad y en otras obras artísticas

BLOQUE-C. Expresión artística y gráfico-plástica. Técnicas y procedimientos.

	1.º ESO	3.º ESO
C.1. Técnicas artísticas.	C.1.1. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones.	C.1.1. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones.
	C.1.2. Introducción a las técnicas secas-y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.	C.1.2. Las técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
C.2. El proceso creativo.	C.2.1. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.	C.2.1. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
	C.2.2. Etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos, planificación del proceso.	C.2.2. Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos, planificación del proceso.
C.3. Geometría.	C.3.1. Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos. Polígonos regulares y estrellados, óvalo, espiral. Movimientos en el plano.	C.3.1. I.-Trazados geométricos básicos. Polígonos regulares y estrellados, óvalo, espiral. Movimientos y transformaciones en el plano.

	C.3.2. Diseño de símbolos a partir de formas geométricas.	C.3.2. Diseño de símbolos a partir de formas geométricas.
	C.3.3. Las formas geométricas en el arte y en la naturaleza.	C.3.3. Las formas geométricas en el arte y en la naturaleza.
	C.3.4. Introducción a los sistemas de representación: axonometría, caballera, perspectiva cónica, sistema diédrico. Dibujo de paisajes urbanos y representación de volúmenes sencillos.	C.3.4. Introducción a los sistemas de representación: axonometría, caballera, perspectiva cónica, sistema diédrico. Dibujo de paisajes urbanos y representación de volúmenes sencillos.

BLOQUE- D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.

	1.º ESO	3.º ESO
D.1. Lectura y análisis de mensajes visuales inclusivos	D.1.1. El lenguaje y la comunicación visual. Imágenes visuales y audiovisuales.	D.1.1. El lenguaje y la comunicación visual. Imágenes visuales y audiovisuales.
	D.1.2. Finalidades informativa, comunicativa, expresiva y estética.	D.1.2. Contextos y funciones. Finalidades informativa, comunicativa, expresiva y estética.
	D.1.3. Desinformación y manipulación	D.1.3. Desinformación y manipulación
D.2. Diseño y manipulación de imágenes digitales.	D.2.1. Dibujos creados por ordenador.	D.2.1. Dibujos creados por ordenador.
	D.2.2. Iniciación a programas de edición de imágenes.	D.2.2. Iniciación a programas de edición de imágenes.
	D.2.3. Diseño gráfico asistido por ordenador	D.2.3. Diseño gráfico asistido por ordenador
	D.2.4. Animaciones básicas por ordenador.	D.2.4. Animaciones básicas por ordenador.
D.3. Fotografía, cómic y lenguaje cinematográfico.	D.3.1. La fotografía. Origen y evolución. .	D.3.1. La fotografía. Origen y evolución. .
	D.3.2. Elementos de una cámara y sus funciones.	D.3.2. Elementos de una cámara y sus funciones.
	D.3.3. Realización de fotografías utilizando las cámaras de teléfonos móviles.	D.3.3. Realización de fotografías utilizando las cámaras de teléfonos móviles.
	D.3.4. Trucos y consejos para hacer buenas fotos con pocos recursos	D.3.4. Trucos y consejos para hacer buenas fotos con pocos recursos
	D.3.5. La imagen secuenciada. Características del cómic y la fotonovela.	D.3.5. La imagen secuenciada. Origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic y la fotonovela.
	D.3.6. Realización de viñetas, tiras cómicas y páginas, utilizando distintos tipos de plano y distintos estilos de dibujo.	D.3.6. Realización de viñetas, tiras cómicas y páginas, utilizando distintos tipos de plano y distintos estilos de dibujo.
	D.3.7. Aprendizaje de convencionalismos expresivos propios del cómic.	D.3.7. Aprendizaje de convencionalismos expresivos propios del cómic.

	D.3.8. La imagen en movimiento. El cine y la animación.	D.3.8. La imagen en movimiento. El cine y la animación. Origen y evolución.
	D.3.9. Nuevos formatos digitales.	D.3.9. Nuevos formatos digitales.
	D.3.10. Análisis de trabajos audiovisuales y aprendizaje de la elaboración de un sencillo guion cinematográfico.	D.3.10. Análisis de trabajos audiovisuales y aprendizaje de la elaboración de un sencillo guion cinematográfico.
	D.3.11. Técnicas básicas de grabación y edición, para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Nociones básicas de subtítulo y audiodescripción.	D.3.11. Técnicas básicas de grabación y edición, para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Nociones básicas de subtítulo y audiodescripción
	D.3.12. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.	D.3.12. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

► d)- CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE.

(DOE 164, DECRETO 110/2022, de 22 de agosto, currículo de E.S.O. para Extremadura.)

Estos objetivos quedan recogidos en nuestra programación en el Anexo- V

► e) CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE Ev. INICIAL.

La evaluación inicial tendrá como finalidad valorar los conocimientos y aptitudes de los alumnos en el inicio del curso para ayudar al docente a visualizar un perfil de cuáles son las características de cada grupo-clase así como de cada alumno. Aquí toma todo su sentido el papel de la evaluación como medio para guiar y orientar la labor docente. Por ello consideramos la evaluación inicial como una herramienta extremadamente útil para valorar en qué punto se inicia el proceso de enseñanza-aprendizaje al comenzar el curso.

Debe ser competencial, basada en la observación, teniendo en cuenta como referente las competencias específicas de la materia y contrastándola con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida.

Concrecciones a los principios generales de la evaluación inicial.

1-Se propondrá una situación de aprendizaje sencilla para resolver por completo en un plazo de tiempo breve.

2-Tendrá una duración de dos semanas para los grupos de 1ºESO, teniendo en consideración que cuentan con tres horas lectivas semanales, y una duración de tres semanas para los grupos de 3ºESO, teniendo en consideración que cuentan con dos horas lectivas semanales.

3-Se tomarán en consideración los informes aportados por el departamento de orientación, las informaciones de profesores y tutores de los cursos previos y las informaciones que aporten otros profesores del curso actual.

► f) CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

Evaluar al alumnado es estimar sus conocimientos, aptitudes y rendimiento en un momento determinado de su proceso de aprendizaje, es una forma de valorar cómo se está desarrollando el proceso de enseñanza-aprendizaje. A través de la evaluación y el registro de datos el docente tomará conciencia del éxito o el fracaso para poder tomar decisiones y modificar estrategias y prácticas docentes si fuera necesario. La toma de medidas puede ser general o individual, si algún alumno o alguna alumna lo requiere en particular y debe producirse en cualquier momento del curso cuando el

progreso no sea el adecuado. Evaluar no es un fin en sí mismo, sino un medio para guiar la labor del docente y también una herramienta para orientar, facilitar y motivar el aprendizaje del alumnado. De la integración de la evaluación en el proceso de aprendizaje dependerá la mejora de los resultados finales.

Por lo expuesto, el curso dará comienzo con la evaluación inicial que proporciona la información necesaria para saber de dónde partir y adaptar la planificación prevista. Después la evaluación se llevará a cabo a través de actividades que identifiquen las dificultades y progresos de cada estudiante para poder adaptar el proceso. Para ello se propone la utilización de plantillas de observación y revisión. Los datos recabados deben servir tanto para el profesorado, que debe reconducir el diseño del proceso de aprendizaje, como para el alumnado, que debe reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje.

La evaluación deberá ser:

-Formativa y adecuada a la madurez de cada estudiante: debe servir para que los alumnos o las alumnas tomen conciencia de su propio proceso y proporcionarles las pautas sobre cómo mejorar, es decir, su intervención se centrará en los procesos de mejora y permitirá ajustar el proceso de aprendizaje a las necesidades reales.

-Continua: la recopilación y toma de datos debe realizarse de forma sistemática y habitual, debe permitir obtener información de manera previa al cierre de ciclos escolares para tener la información del proceso lo más actualizada posible.

-Integradora: debe tener en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave previstas en el Perfil de salida

La materia Educación Plástica Visual y Audiovisual corresponde a los cursos primero y tercero de la Educación Secundaria Obligatoria por lo que la adquisición de las competencias específicas será un objetivo a conseguir a lo largo de estos dos cursos. El aprendizaje de los saberes básicos será lo que permita la adquisición de las competencias al final de 3º de ESO.

Los criterios de evaluación referidos a las competencias específicas se constituyen como herramientas para comprobar el grado de consecución de éstas. Mediante su utilización podremos obtener una evaluación cuantitativa y cualitativa del alumnado en un momento determinado.

Además, por ser estas competencias de naturaleza muy diversa es fundamental hacer uso de instrumentos de evaluación variados y adaptados a las diferentes situaciones de aprendizaje. Mediante su valoración podremos obtener una evaluación cuantitativa y cualitativa del alumnado en un momento determinado. Las actividades de evaluación deben permitir mostrar la capacidad de movilizar de forma integrada y coherente distintos tipos de saberes.

• f 1) INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

La evaluación ha de realizarse al comienzo, durante y al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se realizarán las evaluaciones: inicial, primera, segunda y final. No se contempla la propuesta de una evaluación extraordinaria.

A continuación, se proponen una serie de instrumentos que pueden resultar útiles:

La elección de unos u otros se llevará a cabo en función del curso y de acuerdo a las características propias de cada grupo.

1- "Contrato de aula": Se buscará siempre, desde su planteamiento, llegar al máximo nivel de acuerdo y consenso con los alumnos. En este "contrato" se expondrán: normas dentro del aula, pautas de trabajo individual y en grupo, pautas de resolución de dudas y conflictos, etc...Se trata de explicitar la forma de llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta herramienta contribuye a adquirir la *competencia personal, social y de aprender a aprender*.

2- Tablas de control de actividades: Consisten en plantillas de orientación que se proporcionan de cara

a guiar la realización de actividades, conviene especificar en ellas los pasos a seguir, tiempos, recomendaciones y aspectos relevantes para desarrollar cada uno de los pasos. Al mismo tiempo sirven como plantillas de evaluación, solo hay que especificar los indicadores para la realización de la misma. Esta herramienta contribuye a adquirir la *competencia personal, social y de aprender a aprender*.

3-Plantillas de evaluación, autoevaluación y coevaluación:

Hay que establecer criterios claros y concretos y determinar diferentes grados de consecución. Este tipo de evaluación puede realizarlo el docente, el alumnado de forma individual o el grupo. Esta herramienta contribuye a adquirir la *competencia personal, social y de aprender a aprender*.

4-Valoración de los trabajos y actividades programadas: adecuación de los resultados a los planteamientos de cada ejercicio: interés, resolución de acuerdo al planning, cumplimiento de plazos, colaboración entre compañeros, contribución al buen ambiente de clase, preocupación por su material, respeto por las instalaciones del aula y el material de los compañeros

5-Valoración de la participación y el trabajo dentro y fuera del aula.

6-Valoración de hábitos de trabajo individual: planificación, ejecución y plazos para la resolución de tareas.

7-Valoración del trabajo en grupo: desarrollo de tareas dentro del grupo, respeto a la opinión de los demás, consenso en la toma de decisiones, aceptación de la organización del grupo, participación en debates, integración general en el grupo.

8-Valoración de la expresión oral y escrita en trabajos y en exposiciones al grupo.

• f .2.) TABLA DE RELACIÓN ENTRE: C. ESPECÍFICAS / CRITERIOS EVALUACIÓN / SABERES

COMPETENCIAS ESPECÍFICA-1 / E.P.V.A. – 1ºESO - 3º-ESO		
Reconocer la importancia que las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por comprenderlas y disfrutarlas y entendiendo la necesidad de protegerlas y conservarlas.		
<i>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.</i>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
	1º-ESO	3ºESO
Criterio 1.1. Identificar y valorar factores históricos y sociales relacionados con la obra artística a lo largo de la historia, así como su función y finalidad, describiendo de forma oral, escrita, visual o audiovisual diferentes corrientes artísticas, con interés y respeto, e incorporando además la perspectiva de género.	A.1.1 ---	A.1.1 A.1.2
Criterio 1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico, a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte, utilizándolo como fuente de enriquecimiento personal en sus creaciones, integrando por medio de ellas aspectos de su propia identidad cultural.	A.2.1 ---	A.2.1 A.2.2
Criterio 1.3.(Extra) Analizar la importancia de las formas geométricas básicas identificando los elementos plásticos del Lenguaje Visual en el arte y en el entorno tomando como modelo el mosaico romano y otros (legado andalusí, etc...)	C.3.1. C.3.3.	A.2.2 C.3.1. C.3.3.

COMPETENCIAS ESPECÍFICA-2 / E.P.V.A. – 1ºESO - 3º-ESO

Argumentar opiniones sobre obras artísticas propias y ajenas, analizando los distintos aspectos que influyen en el proceso que va desde la intención hasta la realización final, evitando estereotipos, promoviendo el diálogo intercultural y disfrutando de ese intercambio de ideas en el contexto del aula.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
	1º-ESO	3ºESO
Criterio 2.1. Explicar la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario personal y la creación, experimentando a partir de la propia capacidad de deleite estético y mostrando un comportamiento respetuoso con la libertad de expresión y la diversidad cultural.	A.1.1. B.1.1. --- C.2.1.	A.1.1. B.1.1. C.2.1. C.2.2.
Criterio 2.2. Analizar de forma guiada diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando una mirada estética hacia el mundo con interés, flexibilidad y respeto hacia la diversidad de las expresiones culturales.	B.1.1. --- B.2.1. B.2.2.	B.1.1. B.1.2. B.2.1. B.2.2.
Criterio 2.3. Observar, con curiosidad y respeto, diferentes formas de expresión plástica, visuales y audiovisuales, construyéndose una cultura artística y visual lo más amplia posible con la que alimentar su imaginario, seleccionando manifestaciones artísticas de su interés, de cualquier tipo y época.	A.1.1 A.1.2	A.1.1 A.1.2
Criterio 2.4. Aprender a disfrutar del arte entendido como testimonio individual y social y también como expresión creativa de las preocupaciones universales del ser humano, compartiendo con respeto sus impresiones y emociones y expresando su opinión personal de forma abierta.	A.1.2. D.1.1. --- ---	A.1.2. D.1.1. D.1.2. D.1.3.
Criterio 2.5. (extra) Realizar composiciones inspiradas en obras artísticas, su entorno cercano o la naturaleza donde puedan aplicarse distintas situaciones compositivas, utilizando para ello las técnicas de expresión gráfico-plásticas bidimensionales necesarias	D.3.7. D.3.8. ---	D.3.7. D.3.8 D.3.10

COMPETENCIAS ESPECÍFICA-3 / E.P.V.A. – 1ºESO - 3º-ESO

Analizar mensajes visuales y audiovisuales, mediante el estudio de todos los elementos que los constituyen, interpretando las intenciones, declaradas o no, de los autores.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD1,CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
	1º-ESO	3ºESO
Criterio 3.1. Demostrar interés por comprender y describir las posibles motivaciones de los creadores de mensajes visuales, analizando los elementos que constituyen esas creaciones.	A.1.1. D.1.1. --- ---	A.1.1 D.1.1. D.1.2. D.1.3.
Criterio 3.2. Realizar una valoración ética y moral de los mensajes visuales que se analizan, estudiando aspectos como la perspectiva de género, la defensa de los derechos humanos, los derechos del consumidor, la protección del medioambiente, por citar algunos, y dando importancia al proceso reflexivo y al interés por intercambiar opiniones sobre las conclusiones del análisis.	D.1.1. D.1.2. --- D.3.7. D.3.8. D.3.10.	D.1.1. D.1.2. D.1.3. D.3.7. D.3.8. D.3.10.
Criterio 3.3. (extra) Ser conscientes de la importancia de la presentación de las creaciones propias a partir de técnicas audiovisuales básicas, compartiendo estas producciones con el resto del alumnado	B.3.1. D.3.8. ---. D.3.11. ---	B.3.1. D.3.8. D.3.9. D.3.11. D.3.12.

COMPETENCIAS ESPECÍFICA-4 / E.P.V.A. – 1ºESO - 3º-ESO

Explorar y aplicar las técnicas, el lenguaje y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el resultado final, descubriendo las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y de nuevas respuestas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
	1º-ESO	3ºESO
Criterio 4.1. Reconocer los rasgos particulares de cada lenguaje artístico y sus distintos procesos en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y de progreso tecnológico, mostrando interés y eficacia en la investigación y la búsqueda de información.	A.1.2. D.1.1. --- --- ---	A.1.2. D.1.1. D.1.2. D.1.3. D.3.10.
Criterio 4.2. Establecer conexiones entre diferentes tipos de lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales (fotografía, cómic, cine, publicidad, etc.), a través de un análisis guiado de las soluciones aportadas en cada caso, buscando, combinando y reutilizando diferentes imágenes en sus propias producciones, de forma abierta y creativa.	B.1.1. --- C.2.2. D.1.1. ---	B.1.1. B.1.2. C.2.2. D.1.1. D.3.10.
Criterio 4.3. Realizar proyectos artísticos con creatividad de cara a generar sus propios mensajes y mostrando iniciativa en el manejo de materiales, soportes y herramientas.	B.2.1. B.2.2. B.3.1. C.2.2.	B.2.1. B.2.2. B.3.1. C.2.2.
Criterio 4.4. Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio.	--- B.2.1. B.2.2. C.2.1. C.2.2.	B.1.1. B.2.1. B.2.2. C.2.1. C.2.2.

COMPETENCIAS ESPECÍFICA-5 / E.P.V.A. – 1ºESO - 3º-ESO

Realizar obras artísticas individuales o colectivas con creatividad, incorporando las referencias culturales y artísticas de su propio entorno y momento, seleccionando y poniendo en práctica herramientas y técnicas en función de su intencionalidad, exponiendo con confianza su visión del mundo, sus emociones y sentimientos, mediante la combinación de racionalidad, sentido crítico, empatía y sensibilidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
	1º-ESO	3ºESO
Criterio 5.1. Expresar sus ideas y sentimientos, con aportaciones particulares y originales en diferentes procesos plásticos, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación, individual o colectiva, con materiales, instrumentos, soportes, etc., y con unos fines expresivos propios.	C.1.1 C.1.2 C.2.1 C.2.2. C.3.1. C.3.2.	C.1.1 C.1.2 C.2.1 C.2.2. C.3.1. C.3.2. C.3.3.
Criterio 5.2. Enriquecer su pensamiento creativo y personal mediante la realización de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito.	B.2.2. B.3.1. C.2.1. C.2.2. C.3.1. C.3.2. D.3.6. --- ----	B.2.2. B.3.1. C.2.1. C.2.2. C.3.1. C.3.2. D.3.6. D.3.11. D.3.12.
Criterio 5.3. Comprender y explicar su pertenencia a un contexto cultural, mediante el análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan las producciones artísticas y culturales actuales, mostrando empatía, actitud colaborativa y respetuosa.	A.1.1. A.1.2. B.1.1. B.1.2. D.3.10.	A.1.1. A.1.2. B.1.1. B.1.2. D.3.10.
Criterio 5.4. Representar con creatividad sus propias vivencias y su visión del mundo, haciendo uso de los recursos de su propio imaginario y de su sensibilidad, aumentando progresivamente su autoestima y el conocimiento de sí mismo y sus iguales, al tiempo que aprendiendo a relacionarse mejor y a situarse en la sociedad.	D.2.1. D.2.2. D.2.3. D.2.4. D.3.3. D.3.6. D.3.11. D.3.12.	D.2.1. D.2.2. D.2.3. D.2.4. D.3.3. D.3.6. D.3.11. D.3.12.

COMPETENCIAS ESPECÍFICA-6 / E.P.V.A. – 1ºESO - 3º-ESO

Reconocer y valorar la presencia de la geometría en la naturaleza, en el arte y en nuestro entorno, identificando estructuras geométricas básicas, analizando y simplificando la estructura formal de objetos reales, recreando y sintetizando formas de la naturaleza por medio de formas geométricas y sistemas de representación, y posibilitando la creación de símbolos a partir de formas geométricas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
	1º-ESO	3ºESO
Criterio 6.1. Reproducir y crear diseños utilizando conceptos de tangencias, curvas técnicas, polígonos y simetrías, mostrando interés por experimentar para encontrar un diseño propio.	C.2.2. C.3.1. C.3.2 C.3.3 C.3.4	C.2.2. C.3.1. C.3.2 C.3.3 C.3.4
Criterio 6.2. Utilizar el hexágono y el hexaedro para crear redes modulares y representar volúmenes en perspectiva isométrica.	C.2.2. C.3.1. C.3.3. C.3.4.	C.2.2. C.3.1. C.3.3. C.3.4.
Criterio 6.3. Dibujar paisajes urbanos usando los principios de la perspectiva cónica.	A.2.2. C.3.4.	A.2.2. C.3.4.
Criterio 6.4. Conocer y ser sensibles a las características del material específico de dibujo técnico, mostrando interés por su buena conservación y uso apropiado, así como por la precisión, claridad y limpieza de los trazados.	C.1.1. C.1.2. C.2.2.	C.1.1. C.1.2. C.2.2.

COMPETENCIAS ESPECÍFICA-7 / E.P.V.A. – 1ºESO - 3º-ESO

Utilizar de forma creativa programas informáticos para dibujar, transformar dibujos y fotografías y hacer animaciones básicas, disfrutando de la experimentación y de los resultados .

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CD2, CD3, CD5, CCEC4., CPSAA4, CPSAA5.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
	1º-ESO	3ºESO
Criterio 7.1. Dibujar y manipular imágenes con programas informáticos para crear imágenes fijas (dibujo y pintura digital, dibujo vectorial 2D, retoque y collage fotográfico, diseño de letras, cartelería, etc.) e imágenes animadas (GIF animado, stop-motion, rotoscopia, animación 3D, pixilación, motion graphics, brickfilm, etc.).	D.2.1. D.2.2. D.2.3. D.2.4. D.3.1. D.3.2. D.3.3.	D.2.1. D.2.2. D.2.3. D.2.4. D.3.1. D.3.2. D.3.3.
Criterio 7.2. Realizar proyectos artísticos digitales con creatividad, eficacia y versatilidad, y proponer soluciones variadas ajustándose a objetivos preestablecidos y mostrando interés por experimentar.	D.3.9. D.3.11. D.3.12.	D.3.9. D.3.11. D.3.12.

COMPETENCIAS ESPECÍFICA-8 / E.P.V.A. – 1ºESO - 3º-ESO

Desarrollar y compartir proyectos artísticos, de forma individual o colectiva, realizados con diferentes técnicas, recursos y convenciones a partir de una necesidad y conociendo las características del público potencial, valorando las oportunidades personales, sociales y

económicas que se le ofrecen.		
<i>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.</i>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS	
	1º-ESO	3ºESO
Criterio 8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones artísticas en el entorno cotidiano, exponiendo conclusiones acerca de las oportunidades mediáticas o económicas de las mismas, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	B.1.1. B.2.1. C.2.2. D.1.1. D.1.2. D.1.3.	B.1.1. B.2.1. C.2.2. D.1.1. D.1.2. D.1.3.
Criterio 8.2. Desarrollar proyectos artísticos con una intención predefinida, de forma individual o colectiva, utilizando las distintas funciones y recursos que tiene el lenguaje visual y audiovisual, organizando de manera ordenada y colaborativa las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	D.2.2. D.2.3. D.2.4. D.3.11. D.3.12.	D.2.2. D.2.3. D.2.4. D.3.11. D.3.12.
Criterio 8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de proyectos artísticos visuales o audiovisuales, realizados de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorar el producto, así como valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	B.1.1. B.3.1. C.2.2. D.1.2.	B.1.1. B.3.1. C.2.2. D.1.2.

►g) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

1-Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación de la materia y, por lo tanto, en la adquisición de todas las competencias específicas.

2-Todas las competencias específicas contribuyen por igual al perfil de salida del alumnado, por lo que su peso de cara a la calificación será el mismo. (100% / 8 = 12'5%)

3-Los elementos a tener en cuenta para decidir la calificación de un trimestre serán:

Concreción para los criterios de calificación en 1ºESO y 3ºESO

70% de la nota:

(Referido a "cuáles son las producciones de los alumnos")

Valoración de la consecución de competencias específicas : observable y cuantificable en base a partir de la resolución de situaciones de aprendizaje variadas y la utilización de saberes básicos: proyectos individuales y/o en grupo, trabajos de documentación en su entorno y en Internet, exposiciones orales, producción de textos escritos, trabajos de investigación, diseño de espacios, diseños de objetos, implicación en la resolución de problemas y transformaciones de su entorno (ecología, economía, urbanismo, cultura), etc...

30% de la nota:

(Referido a "cómo trabajan los alumnos")

Valoración del trabajo dentro y fuera del aula: implicación en las tareas, esfuerzo en superar dificultades, respeto a las diferencias, no discriminación por ningún motivo, actitud de escucha activa y curiosidad por aprender, etc. Estos marcadores nos permiten una observación directa del progreso del alumno de cara a la adquisición de las ocho competencias clave (*C. en conciencia y expresión culturales; personal, social y de aprender a aprender; emprendedora; ciudadana; digital, matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería; plurilingüe; y en comunicación lingüística.*)

Otras consideraciones:

-Como criterio general se informará a los alumnos de la obligatoriedad, para aprobar cada trimestre, de participar activamente en todas las situaciones de aprendizaje propuestas mostrando en todo caso una postura de interés, esfuerzo, respeto e implicación activa.

-Las medidas de recuperación se tomarán al finalizar cada una de las evaluaciones en las que se divide el curso académico. Se prestará especial atención a aquellos alumnos que por causas justificadas no hubiesen podido asistir a clase ni llevar a cabo las tareas requeridas.

La calificación de la evaluación final ordinaria /Junio)se calculará:

1-Haciendo la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada evaluación y,

2-Valorando globalmente el proceso de aprendizaje y maduración del alumno en el transcurso del año académico de manera que se pueda asignar una calificación definitiva redondeando la media aritmética al alza o a la baja.

3-Como aclaración al punto anterior queremos recordar el papel del profesor como agente organizador, dinamizador y motivador dentro del proceso de enseñanza aprendizaje. Desde esta perspectiva queda a su criterio tomar decisiones últimas en las calificaciones finales del curso: aprobado/supenso o disyuntivas entre cualquier par de calificaciones contiguas (1-2, 2-3, 3-4, 4-5, 5-6; 6-7; 7-8; 8-9; 9-10).

Todo ello sin menoscabo del derecho del alumno y su familia a pedir revisión y/o reclamación de sus calificaciones.

▶ h) SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

•h 1/ -Orientaciones generales y principios para el diseño de S.Ap. en E.P.V.A ; E.S.O.

(DOE 164, DECRETO 110/2022, de 22 de agosto, currículo de E.S.O. para Extremadura.)

Estos principios quedan recogidos en nuestra programación en el Anexo-VI

•h 2/ -Concreciones metodológicas en EPVA para el diseño de S.Ap.

Partiremos de las competencias específicas de esta materia para señalar que éstas se pueden estructurar en tres categorías generales,

1- las enfocadas principalmente en el análisis, la observación y el disfrute de la obra artística,

2- las que fomentan el uso expresivo de la representación plástica y

3- las que se refieren a la comunicación y expresión de estos procesos basándose en la lectura de la imagen o de la producción artística.

Las recomendaciones metodológicas pasan por comprender la necesidad de trabajar equilibradamente las tres formas en las que nos enfrentamos a los hechos artísticos y a la cultura: la reflexiva, la productiva y la comunicativa. Para ello generaremos situaciones de aprendizaje que potencien estos tres aspectos, bien de forma aislada o interconectada.

Se trata de educar para saber mirar, analizar, comprender y expresar.

Además potenciaremos las capacidades creativas con el objetivo final de contribuir a que los alumnos puedan integrarse en la sociedad y ayudar a transformarla creativamente. El alumno organiza y estructura su propio trabajo, maneja la información, la categoriza, filtra y evalúa para poder utilizarla pertinentemente.

Concrecciones metodológicas:

1- El planteamiento de la materia seá eminentemente práctico, por eso conviene aplicar todos los saberes a actividades o bien de análisis de ejemplos que refuercen los contenidos o bien de creación y producción artística. Las actividades que se solicitan deberían ir acompañadas de una producción oral o escrita en la que el alumnado recoja la experiencia (el proceso, el resultado, la relación con sus experiencias, etc...). De este modo se trabajarán los tres bloques de competencias específicas y se contribuirá al desarrollo de la reflexión crítica y de la responsabilidad por parte del alumnado.

2- Ante las situaciones de aprendizaje los alumnos deben tener claro qué se les está pidiendo, qué se espera de ellos y cómo se les va a evaluar. Esta es una forma de potenciar su seguridad en lo que están haciendo y contribuir al desarrollo de su autonomía.

3- De cara a comprender y transmitir la importancia del proceso es conveniente que los alumnos cuenten con un cuaderno a modo de portfolio de registro del desarrollo de las tareas, recogiendo pruebas, diferentes planteamientos, posibles alternativas y justificación de decisiones y resultados..

4- Conviene que las situaciones de aprendizaje que se planteen estén encaminadas a que el alumnado formule ideas, establezca relaciones, transfiera el conocimiento adquirido a nuevas situaciones.

5- Es recomendable acercar la temática de las diferentes producciones o análisis al entorno y realidad cotidiana o a temas que les causen interés para contribuir así a mejorar la motivación hacia la tarea. A través de estas situaciones de aprendizaje el alumnado podrá manifestar su propia identidad y establecer un diálogo con determinadas problemáticas sociales y culturales, donde presente un posicionamiento crítico.

6- Conviene hacer hincapié en actividades de investigación que promuevan el pensamiento crítico y reflexivo por medio de las cuales pueden aprender y dar sentido a los conceptos que hay tras las manifestaciones artísticas tanto históricas como contemporáneas.

7- Se propondrán tanto trabajos individuales como cooperativos, de cara a la adquisición de los saberes y las competencias específicas. El trabajo en pequeños grupos propicia una mayor colaboración del alumno así como más interacciones. Por otro lado, en las situaciones de aprendizaje con un planteamiento individual los alumnos podrán afrontar la resolución de problemas por ellos mismos para ser conscientes de sus fortalezas y debilidades.

8- Las situaciones se enfocarán de cara a conocer y participar de la vida cultural de entornos más o menos próximo. Los museos, sitios patrimoniales, centros culturales, galerías de arte, así como los productos que ofrecen las industrias culturales (industria editorial, cinematográfica, televisiva entre otras), son recursos que conviene utilizar para apoyar la labor educativa.

Situaciones Aprendizaje – 1ºESO (3horas lectivas semanales)

-Se propondrán dos situaciones de aprendizaje por trimestre.

Situaciones Aprendizaje – 3ºESO (2 horas lectivas semanales)

-Se propondrá una o dos situaciones de aprendizaje por trimestre

Otras consideraciones a tener en cuenta:

Algunos factores importantes que afectarán directamente al diseño de estas S.Ap:

1-número de alumnos por grupo.

2-características del grupo de alumnos en su conjunto y en su individualidad.

3-características del aula: espacios, mobiliario y material a nuestra disposición (aportado por los alumnos y/o material fungible aportado por el instituto)

4-disponibilidad de equipos informáticos para usar en el Instituto además de dispositivos que los alumnos tengan en casa. A esto se une la disponibilidad o dificultades de conexión a Internet.

► i) RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES.

El centro dispone, para impartir nuestras materias, de los siguientes recursos:

-Aula de Plástica (B14) con instalación de agua corriente, un ordenador, cañón y pizarra digital.

-Aula de Dibujo: un ordenador, cañón, pizarra digital, impresora. Sin agua corriente.

-Sala de usos múltiples= Sólo disponible en algunas ocasiones. Su utilización es muy frecuente para todo tipo de actividades (exámenes, charlas, vacunas, etc...)

-Cámara de vídeo digital. De uso compartido para todos los profesores y todo tipo de actividades extraescolares

-Dos cámaras de fotos digitales (una cámara tipo "Bridge" y una reflex). Necesitan renovación. Su antigüedad ronda los 10 años. • 2 Focos para iluminación en fotografía • 1 trípode. De uso compartido para todos los profesores.

-Proyector de diapositivas (obsoleto) • Modelos de poliedros.

-Dos cajas de modelos de piezas de aluminio.

-Recursos WEB La utilización de las nuevas tecnologías y las posibilidades de información cada vez más amplias e inmediatas, que nos ofrece internet nos llevan a considerar esta herramienta como una de las más útiles y accesibles para lograr material de introducción e ilustración de los contenidos del curso así como para el propio desarrollo de las actividades.

-No hemos incorporado el uso sistemático de libros digitales que ofrecen muchas editoriales. Tan solo hacemos uso de recursos web de forma puntual para exponer o ampliar contenidos concretos.

Enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales.

-Nos vemos en la necesidad de resaltar la dificultad que supone la incorporación de enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales dadas las escasas dotaciones con las que cuenta nuestro centro.

-Contamos con dos aulas informatizadas de uso común para uso de todos los departamentos y sujetas a reserva previa. Es frecuente encontrar muy serias dificultades para hacer estas reservas por darse coincidencia de grupos al mismo tiempo.

-Como enfoques metodológicos procuraremos utilizar la herramienta Classroom para el planteamiento de tareas y desarrollo de la competencia digital de nuestros alumnos.

-También es factible solicitar trabajos de investigación, documentación, expresión escrita en torno a temas actuales de nuestro entorno o más globales. Todas estas tareas son susceptibles de ser presentadas en soportes digitales (presentaciones, videos, radio educativa,...)

LIBROS DE TEXTO – Curso 2022-23

-1ºESO-EPVA:

Ed. Donostiarra-"Educación Plástica Visual y Audiovisual – I", ISBN-978-84-7063-505-2

-3ºESO-EPVA:

Ed. Donostiarra- "Educación Plástica Visual y Audiovisual – I I", ISBN-978-84-7063-519-9

LIBROS DE TEXTO EN SECCIÓN BILINGÜE – Curso 2022-23

-1ºESO-EPVA:-Sección Bilingüe.

Ed. Donostiarra: "Craft, Design and Audio-Visual Media - I " ISBN- 978-84- 7063-579-3

3ºESO-EPVA:-Sección Bilingüe.

Ed. Donostiarra: "Craft, Design and Audio-Visual Media - I I " ISBN- 978-84- 7063-581-6

►j) MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, INCLUIDOS, EN SU CASO, LOS AJUSTES O ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO.

Para la toma de decisiones en cuanto a medidas de refuerzo y atención a la diversidad se propone aplicar los principios D.U.A. (*Ver Anexo VII*).

Exponemos a continuación una propuesta de concreción de dichos principios.

Atención a las diferencias individuales:

La naturaleza de este área, así como el tipo de situaciones de aprendizaje y metodologías favorecen el hecho de que se manifieste la heterogeneidad del grupo de alumnos, sus diferentes inclinaciones y también sus destrezas y habilidades al afrontar la resolución de tareas muy diversas.

Los mecanismos de refuerzo y de atención a las necesidades específicas se pondrán en marcha una vez se detecten las dificultades de aprendizaje.

Actuaciones a llevar a cabo:

-Se prestará atención a la diferencia de capacidades, intereses y necesidades que se dan entre los alumnos.

-Desde el inicio de curso se propurará detectar cuáles son las competencias específicas y las competencias clave sobre las que el alumno presenta más deficiencias o dificultades.

-Se organizará el proceso de enseñanza aprendizaje en función de las distintas demandas educativas, y se planificarán las actuaciones que permitan dar respuesta a las distintas circunstancias que presenten los alumnos del grupo. Para ello se reflexionará sobre saberes, situaciones de aprendizaje, estrategias didácticas y evaluación.

-Como criterio general se propondrán adaptaciones se realicen dentro del aula y de forma que las situaciones de aprendizaje y tareas no se modifiquen de forma global, si no que se adapte el nivel de exigencias y se faciliten los procesos.

-Se pueden establecer medidas de flexibilización en la agrupación, tal vez haya alumnos trabajando por parejas que requieran convertirse en grupos mayores e inversamente dividir grupos grandes en otros más pequeños; incluso se pueden modificar o eliminar las actividades que se planteaban de forma individual.

-Se debe favorecer la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas tanto en la enseñanza como en la evaluación individualizada.

-Se prodrán proponer actividades o trabajos adicionales de refuerzo y/o recuperación, en función de las dificultades que muestre cada alumno.

-Se propondrán materiales diversos para utilizar dentro y fuera del aula en función de las circunstancias del alumnado.

-Se reforzarán la lectura, escritura y expresión oral por ser herramientas instrumentales

imprescindibles.

Evaluación.

Desde el punto de vista de la atención a la diversidad se utilizarán los siguientes criterios:

-Daremos prioridad a detectar y acotar las causas de las dificultades: desde problemas familiares y sociales hasta falta de capacidad.

-La evaluación inicial será imprescindible para conocer la situación de partida de cada alumno al comienzo de cada nueva fase de aprendizaje.

-La evaluación formativa plantea que la meta a la que queremos conducir a los alumnos tiene que estar en función de sus niveles de partida, prestando atención a factores socioculturales, familiares, , intelectuales, emocionales y físicos.

-Cada alumno será evaluado según un criterio individualizado distinto del resto de sus compañeros., asumiendo que no todos los alumnos adquirirán los mismos niveles de aprendizaje ni la totalidad de saberes.

► k) PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN ALGUNA O ALGUNAS MATERIAS.

Seguimiento de los alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores:

-El proceso de recuperación se iniciará hacia la segunda mitad del primer trimestre. De este modo los alumnos podrán dedicar tiempo a la realización de ejercicios en el comienzo del curso y también durante el segundo trimestre.

-Excepcionalmente el profesor podrá extender este período hasta ocupar algunas semanas del tercer trimestre. Por ej. en el caso de alumnos enfermos durante el curso, con problemas familiares o bien que estuvieron desmotivados y deciden implicarse más tarde en el proceso de recuperación.

-Intentaremos siempre que esta carga extra de trabajo no interfiera con su progreso en el curso actual.

-Al comienzo del período de recuperación el profesor entregará a cada alumno un cuadernillo de ejercicios donde se procurará recoger la totalidad de contenidos, destrezas y actividades que se llevaron a cabo durante el curso correspondiente.

-Se entregará, a través de Rayuela, un documento escrito a los padres de estos alumnos informándoles de los detalles de este proceso de recuperación. (fechas de inicio y entrega de trabajos; pautas de realización; materiales necesarios...). Toda esta información se entregará igualmente a los propios alumnos y a los tutores de cada grupo.

-Una vez iniciado el proceso de recuperación se ofrecerá a los alumnos la posibilidad de explicarles dudas e ir corrigiendo sus ejercicios durante alguno de los recreos semanales. De esta manera contarán con una supervisión de la realización de estos ejercicios de recuperación.

-La decisión sobre la superación o no superación con éxito de todo este proceso la tomarán conjuntamente los dos miembros que forman el Dpto. de Dibujo.

Consideraciones generales sobre la recuperación de materias pendientes.

1-Es importante hacer comprender a estos alumnos que el proceso de recuperación que se va a realizar de una forma pautada y con supervisión y ayuda por parte del profesor. De esta forma les facilitamos enormemente conseguir un aprobado.

2-Cuando el proceso resulte fallido y el alumno continúe con la materia suspensa, se les convocará a la prueba extraordinaria de Septiembre del curso que tienen pendiente.

3-Se informará a los tutores legales sobre la fecha de esa prueba (examen) y contenidos de los que se examinarán

Seguimiento de alumnos repetidores:

Desde este Dpto. entendemos que los alumnos repetidores se encuentran en esta circunstancia por haber tenido grandes dificultades en el curso anterior, por no haber superado varias materias y por decisión última del equipo educativo junto con jefatura de estudios y el dpto. de Orientación. Por todo ello la repetición es una importante medida en sí misma de cara a que el alumno supere dificultades, modifique estrategias de aprendizaje y mejore rendimiento.

Sin dejar de lado todo lo expuesto, algunas medidas que tomaremos de cara a su seguimiento en el presente curso serán:

- Utilización de su Agenda de Alumno: tanto para cuestiones de trabajos y materiales como para comunicarnos con sus padres o tutores legales.
- Utilización de Rayuela para comunicarnos con sus padres
- Decisiones muy estudiadas respecto a su lugar en el aula y respecto a sus compañeros de mesa.
- Decisiones muy estudiadas respecto a los agrupamientos para realizar trabajos en grupo.
- Se les podrán suprimir algunos ejercicios y/o cambiar por otros en consideración a las circunstancias particulares de cada uno de estos alumnos.
- Se les podrán modificar plazos de entrega de ejercicios.

► I) INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

Dentro de los procesos generales de aprendizaje del alumnado se hace necesario incluir contenidos transversales que contribuyan a la construcción y consolidación de su madurez personal y social. En el *Anexo -VIII* a esta programación se recogen todos los elementos transversales incluidos en el currículo extremeño. Resaltamos aquí un extracto de los que creemos más relevantes e indicados para trabajar desde nuestras materias.

1	La comprensión lectora, la expresión oral y escrita,.
2	La educación emocional y en valores
3	La comunicación audiovisual y la competencia digital,
4	La formación estética, y la creatividad.
5	La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.
6	La igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género.
7	La prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción.
8	La igualdad de trato, respeto y no discriminación. El respeto y cooperación entre iguales.
9	La prevención y lucha contra el acoso escolar, incluidas las prácticas de ciberacoso.
10	Educación para la salud. Fomento de hábitos saludables, deporte y dieta equilibrada. Prevención del consumo de sustancias adictivas y adicciones tecnológicas. Educación afectivo-sexual,
11	Prevención y resolución pacífica de conflictos . Promoción de los valores de: libertad, justicia, igualdad, pluralidad, paz, democracia, derechos humanos, el respeto a hombres, mujeres y personas con discapacidad .Respeto al Estado de derecho y la prevención de la violencia.
12	Desarrollo del espíritu emprendedor y la igualdad de oportunidades. El fomento de la creatividad, autonomía, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y el sentido crítico.

► m) PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES, DE ACUERDO CON LA P.G.A DEL CENTRO.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES (2022-23) Dpt DIBUJO

Como complemento de las enseñanzas impartidas en el aula, se estiman muy interesantes y motivadoras otras actividades que ponen al alumno en contacto con el mundo real. Las actividades propuestas para este curso son las siguientes:

► A-/ ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. (2022-23) Grupos: 1º-3º-4º ESO.

A1-Concursos: A nivel interno de carteles, logotipos, agenda escolar, etc, sobre cualquier tema propuesto por el profesor, por algún organismo oficial (ayuntamientos, centros de enseñanza, consejerías, etc..) o propuesto por los alumnos. (Ej. concursos de fotografía)

A2-Visitas a exposiciones de la zona Visitas a exposiciones centradas en manifestaciones artísticas (Don Benito, Villanueva, Mérida, etc). Su realización vendrá dada en función de las exposiciones temporales que tengan lugar en estas localidades. Estimamos que los desplazamientos podrían tener un coste muy bajo si utilizamos transporte público. La negativa de algún alumno a realizarlas debido al coste económico o falta de interés supondrá la realización de un trabajo alternativo, de carácter obligatorio, que contemple contenidos similares a los que se traten en esas visitas.

A3-Actividades al aire libre: (El rodeo / Magacela / Ruta urbana/ rally fotográfico...)

-Ruta por la naturaleza y dibujo

-Dibujo y pintura, apuntes del natural

► B-/ ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES. (2022-23) Grupos: 1º-3º-4º ESO

Las fechas pueden sufrir cambios dependiendo del interés que susciten las exposiciones temporales en estos lugares y en función de otras actividades propuestas por otros departamentos.

1/ Actividad para 1ºESO y 3ºESO / Nov-Dic 2022 / (2 profesores / 53 alumnos) /1 día.

-MUSEO VOSTELL, Malpartida Cáceres + Paseo por Barruecos con actividad de Dibujo.

2/ Actividad para 3ºESO y 4ºESO / En-Feb - 2023 (3 profesores) / 1 día

-Excursión a Madrid / 1 día. (dos actividades)

-Museo del Prado o Centro de Arte Reina Sofía (según disponibilidad de fechas)

-Museo del Cine

3/ Actividad para 3ºESO y 4ºESO / Nov-Dic - 2022/ (3 profesores) / 1 día

-Excursión a Sevilla (Incluiría al menos dos actividades de las enumeradas a continuación)

-Visita ESAMA- Escuela superior Andaluza Medios Audiovisuales. Sevilla

-CAAC- Centro Andaluz Arte Contemporáneo. (Exposición temporal futura, sin concretar).

-Museo de Bellas Artes-. Sevilla

-Salón del Comic. Sevilla

-Cámara Oscura-Torre de los Perdigones- Sevilla

4/ Actividad para 3ºESO y 4ºESO / Nov-Dic - 2022/ (3 profesores) / 1 día.

-Excursión a Salamanca. Dos actividades:

-Cámara oscura. Béjar

-Casa Lis. Salamanca.

5/ Actividad para 4ºESO y 1º y 2ºBach / Dic 2022 ó Enero 2023/ (2 profesores) / 1 día.

-Visita Campus UNEX de Badajoz (Ingenieros Industriales) o Cáceres (Escuela Politécnica de Ingenieros)

6/ Actividad para 3ºESO y 4º ESO / Marzo - Abril 2023 (2 profesores) / 1 día.

-Museo Helga Alvear, Cáceres.

7/ Actividad para 1º y 3ºESO / -Marzo 2023/ (2 profesores) :

-Radio y Televisión Extremadura. Mérida

8 Actividad para 4º y/o 1ºBach y 2ºBach/ -Marzo-Abril - 2023/ (3 profesores). 3Días-2 noches

-Excursión a Bilbao: Museo GUGGENHEIM y Cueva de Altamira (o San Sebastian – Bosque de Oma - Agustín Ibarrola)

►n) EN SU CASO, MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE. (Para 1º ESO y 3º ESO)

● Concrecciones derivadas dea Proyectos y/o Situaciones de aprendizaje AICLE

Desde la materia de E.P:V:A se trabajarán todas las competencias específicas por igual a lo largo del curso. Y al mismo tiempo, de cara a la consecución de las competencias clave de la enseñanza básica y desde la perspectiva AICLE, trabajaremos poniendo mayor énfasis en las competencias personal, social y aprender a aprender; competencia plurilingüe y competencia de comunicación lingüística. Se enumeran a continuación las estrategias y herramientas que utilizaremos con esta finalidad.

1-Se fomentarán, dentro de las situaciones de aprendizaje, las tareas de expresión oral y escrita. Debemos recordar aquí que el Proyecto Lingüístico de nuestro centro tiene como objetivo prioritario mejorar las capacidades de expresión oral.

2-Se pondrá en valor la presentación de los cuadernos o apuntes tomados en clase, tanto en lo referido a definiciones conceptos propios de la materia como, muy especialmente, en lo que respecta a vocabulario y expresiones en inglés. Apuntes completos, bien organizados, bien presentados.

3- Elaboración de presentaciones en soporte físico y/o digital. Versarán sobre los procesos de trabajo y resolución de las situaciones de aprendizaje, sobre el producto final de esas situaciones, sobre proyectos de documentación e investigación en entornos diversos, etc...

4-Mejora de la expresión oral de los alumnos. Se propondrán trabajos específicamente orientados a esta finalidad.

5-Se podrán proponer pequeños controles escritos u orales para resolver tanto individualmente como en pequeños grupos (a modo de competición, desafío o juego). Podrán tener una duración variable: desde 30 minutos hasta una clase completa.

Ejemplos de ejercicios de control: -Relacionar palabras: inglés-castellano / sustantivos- adjetivos /campos temáticos. -relacionar dibujos y palabras; dibujar a partir de descripciones en inglés;. relacionar definiciones y vocabulario de clase; reconocer y saber expresar propiedades y procesos en las producciones artísticas y en construcciones geométricas.

En estos controles las calificaciones obtenidas se computarán cómo una más en el conjunto de todos los ejercicios de ese trimestre. Sin embargo calificaciones inferiores a 4 puntos conllevarán la repetición de la prueba o la realización de ejercicios de repaso.

● Metodología AICLE

Dentro del enfoque de la metodología Aicle en este curso 2022-23 vamos a desarrollar un proyecto o situación de aprendizaje por trimestre. Estas propuestas pueden verse sujetas a modificaciones en función de las necesidades organizativas entre los departamentos implicados.

-1º Trim / Halloween;

-2º Trim / Día del Libro - Shakespeare /

-3º Trim / El color.

● Instrumentos y herramientas de evaluación.

Los alumnos de la Sección Bilingüe se rigen por los mismos criterios de calificación que los alumnos que no pertenecen a ella.

● Criterios de Calificación.

Los alumnos de la Sección Bilingüe se rigen por los mismos criterios de calificación que los alumnos que no pertenecen a ella.

Además, y con la finalidad de poder describir y ayudar a cuantificar el progreso de estos alumnos en la adquisición de competencias lingüísticas en inglés, queremos añadir los siguientes criterios:

-todos los trabajos de expresión oral y escrita son obligatorios.

-la atención y participación en las interacciones con los/las auxiliares de conversación son de gran importancia por lo que se valorarán negativamente la falta de trabajo, el desinterés y/o la evitación de de tareas.

● **Temporalización:**

Los proyectos Aicle suponen un plan de trabajo y actuación coordinado en el tiempo con otras materias y profesores. Esto nos llevará a plantear, para los alumnos de la Sección Bilingüe, algunos ajustes particulares la distribución temporal de situaciones de aprendizaje que pueden suponer diferencias respecto a los alumnos que no están en la sección.

En cualquier caso se intentaremos siempre hacer los ajustes necesarios para que los alumnos de sección bilingüe puedan afrontar las situaciones y metodologías que le son propias y seguir además el ritmo de actividades y situaciones de aprendizaje de los compañeros que no pertenecen a la sección bilingüe.

Por ello nos encontramos con que para los alumnos de Sección Bilingüe la distribución temporal de situaciones de aprendizaje y saberes se concretarán dando prioridad a las necesidades que las Unidades Aicle y la coordinación entre departamentos requieran.

►o) INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

(DOE 164, DECRETO 110/2022, de 22 de agosto, currículo de E.S.O. para Extremadura.)

Los indicadores de logro sirven para orientar sobre el nivel de desempeño esperado al término de la etapa. Proponemos un ejemplo de indicadores en el Anexo VIII de nuestra programación.

► FIN PROGRAMACIÓN EPVA 1ºESO Y 3ºESO ◀

B-/ PROGRAMACIÓN -LOMLOE- 1º BACHILLERATO - DIBUJO TÉCNICO.

▶ 01 -PRESENTACIÓN DEL ÁREA O MATERIA – Dibujo Técnico.

(DOE 164, DECRETO 109/2022, de 22 de agosto, currículo de E.S.O. para Extremadura.)

Estos principios quedan recogidos en nuestra programación en el Anexo-X

▶ 02- PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DE ETAPA.-Bachillerato

(DOE 164, DECRETO 109/2022, de 22 de agosto, currículo de E.S.O. para Extremadura.)

Estos principios quedan recogidos en nuestra programación en el Anexo-XI

▶ a) OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA ETAPA.

(DOE 164, DECRETO 109/2022, de 22 de agosto, currículo de E.S.O. para Extremadura.)

Estos principios quedan recogidos en nuestra programación en el Anexo – XII

▶ b) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN DIBUJO TÉCNICO.

1. Representar e interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas y analizando tanto las estructuras geométricas como los elementos técnicos utilizados.

El dibujo técnico ha ocupado y ocupa un lugar importante en la cultura, ya que está presente en las obras de arquitectura y de ingeniería de todos los tiempos, no solo por el papel que desempeña en su concepción y producción, sino también como parte de su expresión artística. El análisis y estudio fundamental de las estructuras y elementos geométricos de obras del pasado y presente contribuirá al proceso de apreciación, comprensión y capacitación para el diseño de objetos y espacios que posean rigor técnico y sensibilidad expresiva.

Además de en el centro educativo, esta competencia se podrá adquirir también en entornos más o menos cercanos al alumno y la alumna por medio de visitas a lugares de interés y a empresas en cuyo campo de actuación el dibujo técnico tenga un papel relevante. Asimismo, el alumnado podrá adquirir, ampliar y compartir conocimientos mediante actividades de documentación exhaustiva y búsqueda contrastada de información. Para la consecución de los retos del siglo XXI, esta competencia plantea una aproximación a los conceptos de compromiso ciudadano en los ámbitos local y global, a la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo, así como a la valoración de la diversidad personal y cultural.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado analizará la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico identificando formas geométricas y valorando su importancia en diferentes campos, como la arquitectura o la ingeniería.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado analizará la evolución de las formas geométricas en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería.

Competencias Clave : Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CEC1 y CEC2.

2. Utilizar razonamientos y procedimientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de

índole gráfico-matemática, aplicando fundamentos de la geometría plana y apreciando la idoneidad y practicidad de las resoluciones gráficas de operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.

Esta competencia aborda el estudio de la geometría plana aplicada al dibujo arquitectónico y de ingeniería a través de conceptos, propiedades, relaciones y construcciones fundamentales. Proporciona herramientas para la resolución de problemas matemáticos de diversa complejidad de manera gráfica, aplicando métodos inductivos y deductivos con rigor y valorando aspectos como la precisión, la claridad y el trabajo bien hecho. También permite otorgar un nuevo enfoque y afianzar conceptos matemáticos cuando aparecen integrados en los dibujos e, inversamente, propiciará el aprendizaje de conceptos geométricos sobre la base de su justificación matemática como, por ejemplo, lugares geométricos, proporcionalidad, paralelismo y perpendicularidad, distancias...

Desde la perspectiva de una enseñanza orientada a la formación de personas capaces de adaptarse a diversos campos laborales y formativos, cabe señalar la labor significativa del docente para dotar al alumnado de estrategias de aprendizaje tanto autónomo como cooperativo. Se podrán proponer situaciones de aprendizaje coordinadas con otras materias como Matemáticas o Tecnología e Ingeniería Inteligencia Artificial. También serán procedentes situaciones en las que los alumnos y las alumnas expongan razonadamente los procesos desarrollados y los conceptos adquiridos.

La utilización de herramientas digitales y aplicaciones CAD será altamente recomendable dada su enorme potencialidad para el desarrollo de la visión espacial y la creatividad en general. El trabajo y esfuerzo empleados en adquirir esta competencia contribuirán también al logro de algunos de los retos del siglo XXI, en concreto en lo que se refiere a la aceptación y regulación de la incertidumbre, a la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y también al aprovechamiento crítico y responsable de la cultura digital.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado solucionará gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana, trazará gráficamente construcciones poligonales, resolverá gráficamente tangencias básicas y trazará curvas aplicando sus propiedades con una actitud de rigor en su ejecución. Además, mostrará curiosidad por las relaciones entre las matemáticas y el dibujo, apreciando los razonamientos y demostraciones matemáticas como elementos enriquecedores y facilitadores de su aprendizaje.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado construirá figuras planas aplicando transformaciones geométricas y valorando su utilidad en los sistemas de representación. Asimismo, resolverá tangencias aplicando los conceptos de potencia con una actitud de rigor en la ejecución y trazará curvas cónicas y sus rectas tangentes aplicando propiedades y métodos de construcción, a la vez que mostrando interés por la precisión.

Competencias Clave : Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1, CPSAA5, CE2.

3.Utilizar, practicar y desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en sus proyectos, interpretando y recreando gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano y apreciando el papel insustituible del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas.

Los sistemas de representación ideados a partir de la geometría descriptiva son necesarios en todos los procesos constructivos ya que cualquier proyecto requiere el conocimiento de los métodos que permitan determinar de manera inequívoca, a partir de su representación, sus verdaderas magnitudes, formas y relaciones espaciales. Esta competencia se vincula, por una parte, a la capacidad para representar figuras planas y cuerpos, y por la otra, a la de expresar y calcular las soluciones a problemas geométricos en el espacio, aplicando para todo ello conocimientos técnicos específicos. Requiere también hacer uso de las capacidades de reflexionar sobre el proceso realizado, autoevaluar el resultado y plantear nuevas soluciones.

La adquisición de esta competencia contribuirá a la formación de ciudadanos creativos y dispuestos a aprender y a desenvolverse en diversos campos laborales y sociales. Serán las diversas situaciones de aprendizaje las que permitan desarrollar la creatividad y autonomía de los alumnos y las alumnas. Las posibilidades que ofrece un aprendizaje fuera de la escuela dirigiendo la mirada hacia las empresas locales o la realización de trabajos de análisis y documentación exhaustiva son situaciones de aprendizaje que contextualizan y dan sentido a lo que se aprende en el aula.

La consecución de esta competencia requerirá por parte del alumnado poner en marcha un aprendizaje emocional y activo que le permita la construcción de los nuevos conocimientos de una manera experimental y creativa, aprovechando en ocasiones tanto el saber colectivo como el aprendizaje fuera del aula. La construcción de esta competencia contribuye asimismo a la consecución de algunos de los retos del siglo XXI, como son la aceptación del principio de incertidumbre, la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y hasta el respeto al medio ambiente y la valoración de la diversidad cultural.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado representará elementos básicos en sistema diédrico, perspectiva axonométrica, sistema de planos acotados y perspectiva cónica, determinando su relación de pertenencia, posición y distancia a la vez que apreciando la idoneidad de cada uno de ellos según el carácter de la representación gráfica que se busca.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado dibujará, en sistema diédrico, cuerpos geométricos y de revolución; resolverá problemas geométricos mediante abatimientos, giros y cambios de plano, y podrá realizar cortes y desarrollos. Además, recreará la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectivas axonométricas y cónica.

Competencias Clave : *Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1, CPSAA5, CE2 y CE3*

4. Formalizar y definir, de manera apropiada e inequívoca y en todos sus detalles, diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO, valorando asimismo la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos y de ingeniería.

El dibujo normalizado es el principal vehículo de comunicación entre los distintos agentes del proceso de diseño y constructivo de cualquier proyecto técnico, ofreciendo desde una primera expresión de posibles soluciones, mediante bocetos y croquis, hasta la formalización final por medio de planos de taller, de construcción y también planos de montaje sencillos. Esta competencia específica se constituye en un instrumento eficaz de análisis, expresión y comunicación. Por otra parte, debe vincularse necesariamente al conocimiento de unas normas y simbología establecidas, las normas UNE e ISO, e iniciarse en la documentación gráfica de proyectos técnicos.

Esta cuarta competencia contribuirá a la formación de ciudadanos emprendedores, dispuestos a aprender y a desenvolverse en diversos campos. La propuesta de aprendizajes activos dentro y fuera del centro educativo por medio de situaciones variadas les permitirá desarrollar la creatividad y autonomía. Las situaciones de aprendizaje dotarán al alumnado de estrategias para aprender de forma individual y grupal y, en todo caso, asumiendo siempre la responsabilidad sobre sus propias decisiones.

También aquí se afrontan algunos de los retos del siglo XXI, ya que esta competencia dota al alumnado de preparación para encarar diversas vías académicas y campos profesionales a partir de la confianza en la adquisición de unos conocimientos que le permitirán ser emprendedores, competentes y capaces de adaptarse, aceptando el principio de incertidumbre, a un futuro laboral cambiante.

Al finalizar primero de Bachillerato el alumnado documentará gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO, utilizará con criterio distintas escalas y formatos, y apreciará la importancia de usar un lenguaje técnico sujeto a normas.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado elaborará la documentación gráfica adecuada a

proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos mediante el empleo de croquis y planos acotados conforme a norma.

Competencias Clave : Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1, CPSAA6, CPSAA5, CE3.

5. Representar digitalmente elementos geométricos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal para virtualizar objetos y espacios en 2D y 3D, apreciando su uso en las profesiones actuales y como herramientas ideales de indagación y experimentación.

Las soluciones gráficas que aportan los sistemas CAD forman parte de una realidad ya cotidiana en los procesos de creación de proyectos de ingeniería o arquitectura. Atendiendo a esta realidad, esta competencia aporta una base formativa sobre los procesos, mecanismos y posibilidades que ofrecen las herramientas digitales en esta disciplina, contemplándose como una iniciación al uso y aprovechamiento de sus potencialidades de manera transversal a los saberes de la materia aplicados a representaciones en el plano y en el espacio.

Con esta competencia se contribuye a un aprendizaje que posibilite el desempeño profesional y personal del alumnado. Los programas y aplicaciones CAD ofrecen multitud de posibilidades para el aprendizaje individual o en grupo. En la sociedad actual, las omnipresentes nuevas tecnologías y las aplicaciones CAD requieren plantear situaciones que permitan un aprendizaje natural y emocional. En este tipo de aprendizaje el docente planteará situaciones que doten al alumnado de estrategias para aprender y serán la experimentación y los intereses del alumno y la alumna los que posibiliten la adquisición de conocimientos y nuevas destrezas.

Desde la perspectiva de los retos del siglo XXI, aparece la necesidad de introducir las TIC en educación de forma que se aúnen contenidos, pedagogía y tecnología para lograr un aprovechamiento ético y responsable de la cultura digital y para, simultáneamente, aceptar y regular la incertidumbre al tiempo que se afianza la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo.

Al finalizar primero de Bachillerato, el alumnado creará figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial además de recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos individuales y en grupo.

Al finalizar segundo de Bachillerato, el alumnado integrará el soporte digital en la representación de objetos y construcciones mediante aplicaciones CAD, valorando y apreciando las posibilidades que estas herramientas aportan al dibujo y al trabajo colaborativo.

Competencias Clave : Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE3, CEC4

► c)- SABERES BÁSICOS.

(DOE 164, DECRETO 109/2022, de 22 de agosto, currículo de Bachillerato. para Extremadura.)

• Consideraciones generales sobre la organización y distribución de los Saberes Básicos:

Se presentan a continuación los saberes básicos como medio a través del que trabajar las competencias específicas de la materia de Dibujo Técnico y contribuir a que el alumnado profundice y amplíe los niveles de desempeño previstos en el Perfil de salida de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa posobligatoria.

También es pertinente resaltar el fuerte vínculo de los saberes básicos con las competencias clave, las cuales tienen como claro objetivo la formación de personas preparadas para la superación de los principales retos y desafíos globales del siglo XXI. Entre los más significativos destacan la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo, el compromiso ciudadano en los ámbitos local y global, el respeto al medio ambiente, la valoración de la diversidad personal y cultural, la aceptación de la

incertidumbre y el aprovechamiento responsable de la cultura digital. Todos ellos son retos que se abordan desde los diferentes prismas de las competencias específicas del Dibujo Técnico.

Los Saberes Básicos se estructuran en cuatro bloques que se resumen a continuación.

Son bloques que nos ayudan a organizar y sistematizar los saberes básicos de los dos cursos de Bachillerato pero no puede dejar de señalarse que estarán siempre estrechamente interrelacionados dado que cualquier proyecto requerirá el conocimiento simultáneo de todos ellos.

En el bloque A, «Fundamentos geométricos», el alumnado aborda la resolución de problemas sobre el plano e identifica su naturaleza y su utilidad, al igual que su aplicación en diferentes contextos. También se plantea la relación entre el dibujo técnico y las matemáticas, así como la presencia de la geometría en campos diversos como arquitectura e ingeniería.

En el bloque B, «Geometría proyectiva», el objetivo es que el alumnado adquiera los saberes necesarios para representar gráficamente la realidad espacial, con el fin de expresar con precisión las soluciones a un problema constructivo o de interpretarlas para su ejecución.

En el bloque C, «Normalización y documentación gráfica de proyectos», se dota al alumnado de los saberes necesarios para visualizar y comunicar la forma y dimensiones de los objetos de forma inequívoca siguiendo las normas UNE e ISO, con el fin de elaborar y presentar, de forma individual o en grupo, proyectos sencillos de ingeniería o arquitectura.

En el bloque D, «Sistemas CAD», se pretende que el alumnado aplique las técnicas de representación gráfica adquiridas utilizando programas de diseño asistido por ordenador; su desarrollo, por tanto, debe hacerse de forma transversal en todos los bloques de saberes y a lo largo de toda la etapa.

A lo largo de los dos cursos de Bachillerato los saberes adquieren un grado de dificultad y profundización progresiva, iniciándose el alumnado, en el primer curso en el conocimiento de los conceptos fundamentales y más importantes a la hora de establecer procesos y razonamientos aplicables a la resolución de problemas o que son soporte de otros posteriores, para gradualmente en el segundo curso ir adquiriendo un conocimiento más amplio sobre esta disciplina.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación: — La letra indica el bloque de saberes. — El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque. — El segundo dígito indica el curso en que se imparte. — El tercer dígito indica el saber concreto dentro del subbloque. Así, por ejemplo, A.2.1.3. correspondería al tercer saber del segundo subbloque dentro del bloque A, impartido en el primer curso

Bloque A. Fundamentos geométricos.

	1º Bachillerato
A.1. Historia de la geometría.	A.1.1.1. Orígenes de la geometría. Thales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría.
	A.1.1.2. Desarrollo histórico del dibujo técnico.
	A.1.1.3. Campos de acción y aplicaciones: dibujo urbanístico, arquitectónico, mecánico, industrial, eléctrico y electrónico, geológico, etc.
A.2. Trazados en el plano.	A.2.1.1. Rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.
	A.2.1.2. Concepto de lugar geométrico (mediatriz, bisectriz, arco capaz).
	A.2.1.3. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales
A.3. Relaciones geométricas.	A.3.1.1. Proporcionalidad. Teorema de Thales

	A.3.1.2. Equivalencia.
	A.3.1.3. Semejanza.
A.4. Construcción de formas poligonales	A.4.1.1. Trazado de triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares cóncavos (estrellados) y convexos.
	A.4.1.2. Triángulos y cuadriláteros. Propiedades, puntos notables y métodos de construcción directo
A.5. Tangencias. Potencia e inversión	A.5.1.1. Curvas técnicas: óvalo, ovoide, espirales.
	A.5.1.2. Tangencias básicas y enlaces.
A.6. Transformaciones geométricas	A.6.1.1. Simetría axial y radial. A.6.1.2. Homotecia-escalas
A.7. Curvas cónicas	A.7.1.1. Definición, propiedades y elementos constructivos.
	A.7.1.2. Curvas cónicas: elipse, hipérbola y parábola. Métodos de construcción básicos

Bloque B. Geometría proyectiva

	1ºBachillerato
B.1. Fundamentos de la geometría proyectiva	B.1.1.1. Fundamentos de la geometría proyectiva.
	B.1.1.2. Sistemas de representación. Fundamentos.
B.2. Sistema diédrico	B.2.1.1. Representación de punto, recta y plano. Determinación del plano.
	B.2.1.2. Traza de rectas y planos con planos de proyección.
	B.2.1.3. Relaciones de pertenencia a recta y a plano.
	B.2.1.4. Relaciones de paralelismo y perpendicularidad. Intersecciones.
	B.2.1.5. Obtención de distancias en verdadera magnitud.
	B.2.1.6 Figuras contenidas en planos.
B.3. Sistema axonométrico y de perspectiva caballera.	B.3.1.1. Sistema axonométrico. Proyecciones cilíndrica ortogonal y cilíndrica oblicua.
	B.3.1.2 Perspectiva axonométrica isométrica. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano.
	B.3.1.3 Perspectiva isométrica. Representación de figuras y sólidos básicos
	B.3.1.4 Perspectiva caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano.
	B.3.1.5 Perspectiva caballera. Proyección cilíndrica oblicua. Representación de figuras y sólidos básicos.
B.4. Sistema de planos acotados	B.4.1.1. Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos.
	B.4.1.2. Identificación de elementos para su interpretación en planos
B.5. Sistema cónico	B.5.1.1. Sistema cónico. Fundamentos y elementos del

	sistema.
	B.5.1.2. Perspectiva cónica frontal y oblicua. Representación de sólidos sencillos a partir de sus vistas.

Bloque C. Normalización y documentación gráfica de proyectos

	1º Bachillerato
C.1. Escalas, normalización y acotación.	C.1.1.1. Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso.
	C.1.1.2. Concepto de normalización. Las normas fundamentales: UNE e ISO.
	C.1.1.3. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica
	C.1.1.4. Normas básicas: elección de vistas necesarias. Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas.
	C.1.1.5. Acotación. Elementos y conceptos básicos
C.2 Formatos y planos técnicos.	C.2.1.1. Formatos. Doblado de planos.

Bloque D. Sistemas CAD.

	1º Bachillerato
D.1. Sistemas CAD. Representaciones 2D	D.1.1.1. Aplicaciones vectoriales 2D.
D.2. Sistemas CAD. Representaciones 3D	D.2.1.1. Modelado de caja. Operaciones básicas con primitivas.

• c1) Consideraciones sobre la organización y distribución de los S.Básicos. TEMPORALIZACIÓN

-1º TRIMESTRE:

-Bloque A: por su carácter introductorio a la materia y por contener saberes básicos e imprescindibles para construir y afianzar posteriormente conocimientos más complejos. (Subbloques A1, A2, A3, A4)

-Bloque C: dotamos a este bloque de un carácter transversal (en especial el subbloque C.1). Encontramos necesidad de conocer algunos de estos saberes desde el inicio del aprendizaje. Por ello se trabajarán durante todo el curso, partiendo de los saberes básicos para ir incrementando conocimientos progresivamente.

-Bloque D: por su carácter transversal y su practicidad para dinamizar y facilitar el aprendizaje.

-2º TRIMESTRE:

-Bloque A: Afianzamos y ampliamos conocimientos más complejos. (Subbloques A5, A6, A7)

-Bloque B: Amplitud y complejidad de saberes. Proponemos iniciar subbloques B.1, B.2 (B.2.1.1, B.2.1.2, B.2.1.3.) y B3. Todos ellos requieren un conocimiento pautado, progresivo y en detalle.

-Bloque C: Bloque con carácter transversal. Afianzamos y ampliamos conocimientos más complejos. Propondremos actividades más amplias y complejas, combinando saberes.

-Bloque D: por su carácter transversal y su practicidad para dinamizar y facilitar el aprendizaje.

-3º TRIMESTRE:

-Bloque A: Afianzamos y ampliamos conocimientos más complejos. (A5, A6, A7)

-Bloque B: Ampliamos conocimientos: subbloques B.4, B.5. Para ello será imprescindible y muy recomendable tener bien afianzados los subbloques B1, B2, B3.

-Bloque C: Bloque con carácter transversal. Afianzamos y ampliamos conocimientos más complejos. Propondremos actividades más amplias y complejas, combinando saberes.

-Bloque D: por su carácter transversal y su practicidad para dinamizar y facilitar el aprendizaje.

▶ d)- CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE.

(DOE 164, DECRETO 110/2022, de 22 de agosto, currículo de E.S.O. para Extremadura.)

Estos objetivos quedan recogidos en nuestra programación en el Anexo- XIII

▶ e) CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE Ev. INICIAL.

La evaluación inicial tendrá como finalidad valorar los conocimientos y aptitudes de los alumnos en el inicio del curso para ayudar al docente a visualizar un perfil de cuáles son las características de cada grupo-clase así como de cada alumno. Aquí toma todo su sentido el papel de la evaluación como medio para guiar y orientar la labor docente. Por ello consideramos la evaluación inicial como una herramienta extremadamente útil para valorar en qué punto se inicia el proceso de enseñanza-aprendizaje al comenzar el curso.

Concrecciones a los principios generales de la evaluación inicial.

1-Se propondrá una situación de aprendizaje sencilla para resolver por completo en un plazo de tiempo breve: tendrá una duración en torno a dos semanas teniendo en consideración que contamos con 4 horas lectivas semanales

2-Debe ser competencial, basada en la observación, teniendo en cuenta como referente las competencias específicas de la materia y contrastándola con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida.

3-Se tomarán en consideración los informes aportados por el departamento de orientación, las informaciones de profesores y tutores de los cursos previos y las informaciones que aporten otros profesores del curso actual.

▶ f) CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.

Se debe entender el aprendizaje como un proceso continuo en el que será imprescindible realizar una evaluación globalizada y formativa, que tenga en cuenta el grado de desarrollo de las competencias específicas, competencias clave y el progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

Los logros de los alumnos les permitirán progresivamente alcanzar el perfil de salida de bachillerato.

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje debe realizarse a diario de manera sistemática y programada. Se plantea como una labor de análisis y valoración de los resultados de aprendizaje. Los docentes deben dar retroalimentación y evaluar los resultados, de manera congruente con los métodos de enseñanza. Este tipo de evaluación ayuda al alumno y a la alumna a identificar cómo puede mejorar su proceso de aprendizaje. Es importante que el alumnado lo perciba como una herramienta para la regulación, con el objetivo de lograr un mayor grado de autonomía.

Para poder realizar una evaluación competencial debemos tener evidencias del grado de

competencias adquiridas. Se llevará a cabo un seguimiento documentado y observaciones completas de las actividades de aprendizaje de cada estudiante, de su progreso, y de los aspectos que presentan dificultades.

Se promoverá el uso de instrumentos de evaluación variados y adaptados a las situaciones de aprendizaje que se desarrollen dentro de la materia. Para ello se articularán herramientas que permitan realizar una evaluación objetiva, transparente y estandarizada, seleccionando mecanismos de recogida de datos variados en relación con las distintas fases de aprendizaje.

También se coordinarán valoraciones objetivas realizadas por el alumnado mediante la incorporación de autoevaluaciones, coevaluaciones y otros métodos de evaluación significativos.

La evaluación también es un factor determinante para la motivación del alumnado. Se sugiere que, para incentivarla se debe evaluar el trabajo tan pronto como sea posible, asegurando que el proceso de retroalimentación es claro y constructivo.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso del alumnado no sea el esperado se establecerán medidas de refuerzo educativo individualizado. Estas medidas deberán iniciarse al detectar las dificultades para garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza.

El equipo docente, coordinado por el tutor o tutora del grupo, realizará una evaluación final de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

• **f 2) -INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.**

La evaluación ha de realizarse al comienzo, durante y al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se realizarán evaluaciones: inicial, primera, segunda, ordinaria y extraordinaria (junio)

A continuación, se proponen una serie de instrumentos que pueden resultar útiles:

La elección de unos u otros se llevará a cabo en función de las características propias de cada grupo.

1- Tablas de control y evaluación de actividades: plantillas para guiar la realización de actividades, conviene especificar en ellas los pasos a seguir: tiempos para la resolución de tareas, normalización a aplicar, recomendaciones sobre el proceso y resolución de ejercicios y cualquier otro aspecto relevante.

2- Valoración de los hábitos de trabajo individual : adecuación de los resultados a los planteamientos de las actividades programadas: interés, resolución de acuerdo al planning, cumplimiento de plazos, colaboración entre compañeros, contribución al buen ambiente de clase, preocupación por su material, respeto por las instalaciones del aula y el material de los compañeros.

3- Valoración del trabajo en grupo: aportación y argumentación de ideas, respeto a la opinión de los demás, consenso en la toma de decisiones, integración en el grupo. Valoración de la expresión oral y escrita en trabajos y en exposiciones del grupo.

4- Realización y puesta en valor de pruebas de control individuales y/o grupales (por ej. a resolver entre parejas de alumnos) planteadas en torno a saberes básicos tratados en clase.

5- Realización y puesta en valor de pruebas de control individuales y/o grupales utilizando como apoyo material variado y ejercicios previos ya resueltos.(ej. utilizando fotocopias y libros; a resolver en una o dos horas lectivas). Pueden organizarse a modo de pequeñas competiciones o juegos.

6- Tablas o plantillas de evaluación, autoevaluación y coevaluación:

Hay que establecer criterios claros y concretos y determinar diferentes grados de consecución. Este tipo de evaluación puede realizarlo el docente, el alumnado de forma individual o el grupo. Esta herramienta contribuye a adquirir la *competencia personal, social y de aprender a aprender*.

• f.2.) **TABLA DE RELACIÓN ENTRE: C. ESPECÍFICAS / CRITERIOS EVALUACIÓN / SABERES**

COMPETENCIAS ESPECÍFICA-1 / DIBUJO TÉCNICO– 1º BACHILLERATO	
<p>Representar e interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas y analizando tanto las estructuras geométricas como los elementos técnicos utilizados.</p> <p><i>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CEC1 y CEC2.</i></p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>Criterio 1.1. Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.</p>	<p>A.1.1.1. A.1.1.2. A.1.1.3.</p>
<p>Criterio 1.2. Mostrar curiosidad por identificar los elementos geométricos que encontramos en nuestro entorno: en construcciones ingenieriles y arquitectónicas, en la naturaleza, en diseños gráficos, artes decorativas, patrones textiles, etc.</p>	<p>A.1.1.2. - A.1.1.3. - A.3.1.1. A.3.1.2. - A.3.1.3. - A.5.1.1 A.5.1.2. - A.6.1.1. - A.7.1.1. A.7.1.2.</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICA-2 / DIBUJO TÉCNICO– 1º BACHILLERATO	
<p>Utilizar razonamientos y procedimientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemática, aplicando fundamentos de la geometría plana y apreciando la idoneidad y practicidad de las resoluciones gráficas de operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.</p> <p><i>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1, CPSAA5, CE2.</i></p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>Criterio 2.1. Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas (simetrías, homotecias, escalas) aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana.</p>	<p>A.3.1.1. A.6.1.1. A.3.1.2. A.3.1.3.</p>
<p>Criterio 2.2. Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza.</p>	<p>A.2.1.1. A.4.1.1. A.4.1.2.</p>
<p>Criterio 2.3. Resolver gráficamente tangencias básicas y trazar curvas aplicando sus propiedades con una actitud de rigor en su ejecución</p>	<p>A.2.1.1. A.5.1.1. A.5.1.2.</p>
<p>2.4. Mostrar curiosidad por las relaciones entre las matemáticas y el dibujo para asimilar conceptos geométricos sobre la base de su justificación matemática (lugares geométricos, proporcionalidad, paralelismo y perpendicularidad...)</p>	<p>A.2.1.1. - A.2.1.2. - A.2.1.3. A.3.1.1. - A.3.1.2. - A.3.1.3.</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICA-3 / DIBUJO TÉCNICO– 1º BACHILLERATO

Utilizar, practicar y desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en sus proyectos, interpretando y recreando gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano y apreciando el papel insustituible del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1, CPSAA5, CE2 y CE3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Criterio 3.1. Conocer las proyecciones cilíndrica ortogonal, cilíndrica oblicua y cónica y los fundamentos que definen y diferencian los distintos sistemas de representación.	B.1.1.1. B.1.1.2.
Criterio 3.2. Representar en sistema diédrico elementos básicos (punto, recta, plano, figuras poligonales) en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia.	B.2.1.1. – B.2.1.2. – B.2.1.3. B.2.1.4. – B.2.1.5. - B.2.1.6.
Criterio 3.3. Definir elementos y figuras planas y volumétricas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial.	B.3.1.1. - B.3.1.2. B.3.1.3. - B.3.1.4.
Criterio 3.4. Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos.	A.1.1.3. B.4.1.1. B.4.1.2.
Criterio 3.5. Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica frontal y oblicua.	A.1.1.3. A.5.1.1. A.5.1.2.
Criterio 3.6. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	A.2.1.1. C.1.1.4.

COMPETENCIAS ESPECÍFICA-4 / DIBUJO TÉCNICO– 1º BACHILLERATO

Formalizar y definir, de manera apropiada e inequívoca y en todos sus detalles, diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO, valorando asimismo la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos y de ingeniería.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1, CPSAA6, CPSAA5, CE3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Criterio 4.1. Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas, aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, y valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común.	C.1.1.1. C.1.1.2. C.1.1.3. C.1.1.4. C.1.1.5.
Criterio 4.2. Elaborar la documentación gráfica adecuada a la representación de objetos, empleando croquis y planos conforme a norma.	C.1.1.4. C.2.1.1.

COMPETENCIAS ESPECÍFICA-5 / DIBUJO TÉCNICO– 1º BACHILLERATO

Representar digitalmente elementos geométricos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal para virtualizar objetos y espacios en 2D y 3D, apreciando su uso en las profesiones actuales y como herramientas ideales de indagación y experimentación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE3, CEC4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
Criterio 5.1. Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando sus herramientas y las técnicas asociadas.	C.1.1.4. D.1.1.1.
Criterio 5.2. Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo.	D.2.1.1.

▶ g) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

1-Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación de la materia y, por lo tanto, en la adquisición de todas las competencias específicas.

2-Todas las competencias específicas contribuyen por igual al perfil de salida del alumnado y a la consecución de las competencias clave. Por ello todas ellas serán tenidas en consideración en la misma medida ($100\% / 5 = 20\%$)

3-Los elementos a tener en cuenta para decidir la calificación de un trimestre serán:

Concreción para los criterios de calificación en 1º Bachillerato**80% de la nota:**

Valoración de la consecución de competencias específicas : observable y cuantificable en base a partir de la resolución de situaciones de aprendizaje variadas y la utilización y aplicación de los saberes básicos: realización de un mínimo de dos "pruebas de control" en cada trimestre. Hacemos referencia aquí a las herramientas de evaluación 4 y 5 antes expuestas.

20% de la nota:

Valoración del trabajo dentro y fuera del aula: implicación en las tareas, esfuerzo en superar dificultades, respeto a las diferencias, no discriminación por ningún motivo, actitud de escucha activa y curiosidad por aprender, etc. Se sugiere la utilización de las herramientas de evaluación 1, 2, 3 y 6 antes expuestas. Estos marcadores nos permiten una observación directa del progreso del alumno de cara a la adquisición de las ocho competencias clave.

Otras consideraciones:

-Como criterio general se informará a los alumnos de la obligatoriedad, para aprobar cada trimestre, de participar activamente en todas las situaciones de aprendizaje propuestas mostrando en todo caso una postura de interés, esfuerzo, respeto e implicación activa.

-Las medidas de recuperación se tomarán al finalizar cada una de las evaluaciones en las que se divide el curso académico. Se prestará especial atención a aquellos alumnos que por causas justificadas no hubiesen podido asistir a clase ni llevar a cabo las tareas requeridas.

La calificación de las evaluaciones final ordinaria y extraordinaria se calcularán:

1-Haciendo la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada evaluación y,

2-Valorando globalmente el proceso de aprendizaje y maduración del alumno en el transcurso del año académico de manera que se pueda asignar una calificación definitiva redondeando la media

aritmética al alza o a la baja.

3-Como aclaración al punto anterior queremos recordar el papel del profesor como agente organizador, dinamizador y motivador dentro del proceso de enseñanza aprendizaje. Desde esta perspectiva queda a su criterio tomar decisiones últimas en las calificaciones finales del curso: aprobado/supenso o disyuntivas entre cualquier par de calificaciones contiguas (1-2, 2-3, 3-4, 4-5, 5-6; 6-7; 7-8; 8-9; 9-10).

Todo ello sin menoscabo del derecho del alumno y su familia a pedir revisión y/o reclamación de sus calificaciones.

► h) SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

● h 1/ -Principios y orientaciones generales para el diseño de S.Ap. en Bachillerato.

(DOE 164, DECRETO 109/2022, de 22 de agosto, currículo de Bach. para Extremadura.)

Estos principios quedan recogidos en nuestra programación en el Anexo-XIV

● h 2/ Concreciones metodológicas en Dibujo Técnico – Bachillerato, para el diseño de S.Ap.

Las situaciones de aprendizaje en Bachillerato deben contemplar tareas que estimulen la asunción de una postura autónoma, crítica, comprometida con la calidad del desempeño, que oriente la actuación del estudiante en la solución de problemas a partir de la integración de sus recursos cognitivos y motivacionales expresados en la conducta de manera coherente, con eficiencia, autocrítica, flexibilidad y perseverancia.

Practicidad y aplicabilidad del Dibujo Técnico.

El alumnado debe adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes del lenguaje gráfico, tanto en sus aspectos de lectura e interpretación como en el de expresión de ideas tecnológicas o científicas.

La metodología debe ajustarse a la naturaleza de la materia para facilitar un aprendizaje competencial. Con este aprendizaje se favorecen la capacidad para aprender tanto de forma autónoma como de forma colaborativa. Es decir, el diseño de situaciones de aprendizaje debe propiciar la construcción por parte del estudiante de competencias clave y específicas necesarias para un desempeño eficiente, ético y responsable de la materia.

Aprendizajes permanentes, significativos y transferibles.

Los procesos de aprendizaje del dibujo técnico deben girar principalmente en torno a actividades de carácter práctico. El conocimiento es sólido y útil si el alumnado adquiere los conocimientos y es capaz de aplicarlos. Si estos se ponen en práctica de forma activa, la asimilación es cada vez más rica e implica la comprensión del mundo y de dicho conocimiento. Se deben establecer conexiones entre los conocimientos adquiridos en todos los saberes básicos para que el aprendizaje sea significativo.

Realidades cercanas.

Las situaciones de aprendizaje diseñadas en esta materia deben estar contextualizadas en realidades profesionales cercanas al alumnado como puede ser el mundo del diseño, la arquitectura o la ingeniería. Los contenidos desarrollados en cada bloque deben exponerse de manera ordenada ejemplarizándolo con ejercicios resueltos representativos para facilitar su comprensión.

Para potenciar la aplicabilidad práctica de la asignatura es importante plantear situaciones contextualizadas, donde el uso de los contenidos teóricos sirva para la resolución de problemas, requiera reflexión y actividad y despierten el interés de los alumnos. El planteamiento de actividades debe evitar la resolución mecánica de los mismos.

Distintos alumnos, distintos ritmos.

Mediante la aplicación práctica pueden poner en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales. Los planteamientos de actividades y tareas deben tener en cuenta los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y colaborativo, graduando los contenidos y la complejidad, desde el trazado de formas planas a las

representaciones tridimensionales. Así las capacidades se irán adquiriendo paulatinamente a lo largo de todo el proceso de aprendizaje.

Las metodologías aplicadas al aula deben despertar en el alumnado motivación por aprender. Deben ser los alumnos los responsables de su propio aprendizaje, activos en la búsqueda de estrategias y autónomos en la resolución de problemas.

Metodología interdisciplinar y aprendizaje cooperativo.

El carácter instrumental del dibujo técnico permite trabajar de forma interdisciplinar contenidos comunes con otras materias, especialmente del ámbito artístico, tecnológico, físico y matemático, además de facilitar la orientación del alumnado hacia campos del conocimiento o estudios superiores relacionados.

El aprendizaje cooperativo, mediante resoluciones conjuntas, intercambio de ideas y conocimientos debatidos, junto a las metodologías activas, como el Aprendizaje Basado en Proyectos o en Problemas (ABP), favorecen la comunicación y la gestión información obtenida, mediante el establecimiento de relaciones entre lo aprendido con la realidad, con otras materias o en situaciones posteriores.

El rol del docente debe guiar el trabajo del alumnado, favoreciendo la relación y reorganización de los conocimientos.

Otras consideraciones a tener en cuenta:

Algunos factores importantes que afectarán directamente al diseño de estas S.Ap:

1-número de alumnos por grupo.

2-características del grupo de alumnos en su conjunto y en su individualidad.

3-características del aula: espacios, mobiliario y material a nuestra disposición (aportado por los alumnos y/o material fungible aportado por el instituto)

4-disponibilidad de equipos informáticos para usar en el Instituto además de dispositivos que los alumnos tengan en casa. A esto se une la disponibilidad o dificultades de conexión a Internet.

► i) RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A CONTEXTOS DIGITALES.

El centro dispone, para impartir nuestras materias, de los siguientes recursos:

-Aula de Plástica (B14) con instalación de agua corriente, un ordenador, cañón y pizarra digital.

-Aula de Dibujo: un ordenador, cañón, pizarra digital, impresora. Sin agua corriente.

-Sala de usos múltiples= Sólo disponible en algunas ocasiones. Su utilización es muy frecuente para todo tipo de actividades (exámenes, charlas, vacunas, etc...)

-Cámara de vídeo digital. De uso compartido para todos los profesores y todo tipo de actividades extraescolares

-Una cámara de fotos digitales (una cámara tipo "Bridge"). Necesita renovación. Su antigüedad ronda los 10 años. • 2 Focos para iluminación en fotografía • 1 trípode. De uso compartido para todos los profesores.

-Proyector de diapositivas (obsoleto) • Modelos de poliedros.

-Dos cajas de modelos de piezas de aluminio.

-Recursos WEB La utilización de las nuevas tecnologías y las posibilidades de información cada vez más amplias e inmediatas, que nos ofrece internet nos llevan a considerar esta herramienta como una de las más útiles y accesibles para lograr material de introducción e ilustración de los contenidos del curso así como para el propio desarrollo de las actividades.

-No hemos incorporado el uso sistemático de libros digitales que ofrecen muchas editoriales. Tan solo hacemos uso de recursos web de forma puntual para exponer o ampliar contenidos concretos.

Enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales.

-Nos vemos en la necesidad de resaltar la dificultad que supone la incorporación de enfoques metodológicos adecuados a contextos digitales dadas las escasas dotaciones con las que cuenta nuestro centro.

-Contamos con dos aulas informatizadas de uso común para uso de todos los departamentos y sujetas a reserva previa. Es frecuente encontrar muy serias dificultades para hacer estas reservas por darse coincidencia de grupos al mismo tiempo.

-Como enfoques metodológicos procuraremos utilizar la herramienta Classroom para el planteamiento de tareas y desarrollo de la competencia digital de nuestros alumnos.

-También es factible solicitar trabajos de investigación, documentación, expresión escrita en torno a temas actuales de nuestro entorno o más globales. Todas estas tareas son susceptibles de ser presentadas en soportes digitales (presentaciones, videos, radio educativa,...)

LIBROS DE TEXTO – Curso 2022-23

-1º Bachillerato – Dibujo Técnico= Sin libro de texto.

► j) MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, INCLUIDOS, EN SU CASO, LOS AJUSTES O ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO.

Para la toma de decisiones en cuanto a medidas de refuerzo y atención a la diversidad se propone aplicar los principios D.U.A. (Ver Anexo VII).

Atención a las diferencias individuales. Actuaciones a llevar a cabo:

-Se prestará atención a la diferencia de capacidades, intereses y necesidades que se dan entre los alumnos.

-Desde el inicio de curso se procurará detectar cuáles son las competencias específicas y las competencias clave sobre las que el alumno presenta más deficiencias o dificultades.

-Se organizará el proceso de enseñanza aprendizaje en función de las distintas demandas educativas, y se planificarán las actuaciones que permitan dar respuesta a las distintas circunstancias que presenten los alumnos del grupo. Para ello se reflexionará sobre saberes, situaciones de aprendizaje, estrategias didácticas y evaluación.

-Como criterio general se propondrán adaptaciones se realicen dentro del aula y de forma que las situaciones de aprendizaje y tareas no se modifiquen de forma global, si no que se adapte el nivel de exigencias y se faciliten los procesos.

-Se pueden establecer medidas de flexibilización en la agrupación, tal vez haya alumnos trabajando por parejas que requieran convertirse en grupos mayores e inversamente dividir grupos grandes en otros más pequeños; incluso se pueden modificar o eliminar las actividades que se planteaban de forma individual.

-Se debe favorecer la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas tanto en la enseñanza como en la evaluación individualizada.

-Se prodrán proponer actividades o trabajos adicionales de refuerzo y/o recuperación, en función de las dificultades que muestre cada alumno.

-Se propondrán materiales diversos para utilizar dentro y fuera del aula en función de las circunstancias del alumnado.

-Se reforzarán la lectura, escritura y expresión oral por ser herramientas instrumentales imprescindibles.

Evaluación.

Desde el punto de vista de la atención a la diversidad se utilizarán los siguientes criterios:

-Daremos prioridad a detectar y acotar las causas de las dificultades: desde problemas familiares y sociales hasta falta de capacidad o dificultades en el aprendizaje.

-La evaluación inicial será imprescindible para conocer la situación de partida de cada alumno al comienzo de cada nueva fase de aprendizaje.

-La evaluación formativa plantea que la meta a la que queremos conducir a los alumnos tiene que estar en función de sus niveles de partida, prestando atención a factores socioculturales, familiares, , intelectuales, emocionales y físicos.

-Cada alumno será evaluado según un criterio individualizado distinto del resto de sus compañeros., asumiendo la posibilidad de que no todos los alumnos adquieran los mismos niveles de aprendizaje ni la totalidad de saberes.

► k) PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN ALGUNA O ALGUNAS MATERIAS.

Seguimiento de los alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores:

En este caso, por tratar con alumnos que inician una nueva etapa educativa, no procede atender las situaciones de recuperación de materias pendientes.

Seguimiento de alumnos repetidores:

Desde este Dpto. entendemos que los alumnos repetidores se encuentran en esta circunstancia por haber tenido grandes dificultades en el curso anterior, por no haber superado varias materias y por decisión última del equipo educativo junto con jefatura de estudios y el dpto. de Orientación. Por todo ello la repetición es una importante medida en sí misma de cara a que el alumno supere dificultades, modifique estrategias de aprendizaje y mejore rendimiento.

Sin dejar de lado todo lo expuesto, algunas medidas que tomaremos de cara a su seguimiento en el presente curso serán:

- Utilización de Rayuela, llamadas telefónicas y/o entrevistas para comunicarnos con sus padres
- Decisiones muy estudiadas respecto a su lugar en el aula y respecto a sus compañeros de mesa.
- Decisiones muy estudiadas respecto a los agrupamientos para realizar trabajos en grupo.
- Se les podrán suprimir algunos ejercicios y/o cambiar por otros en consideración a las circunstancias particulares de cada uno de estos alumnos.
- Se les podrán modificar plazos de entrega de ejercicios.
- Se les ofrecerá un seguimiento y resolución de dudas durante los recreos; en especial en el primer trimestre.

► l) INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.

Dentro de los procesos generales de aprendizaje del alumnado se hace necesario incluir contenidos transversales que contribuyan a la construcción y consolidación de su madurez personal y social.

En el *Anexo -XVII* a esta programación se recogen todos los elementos transversales incluidos en el currículo extremeño.

► m) EN SU CASO, MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA MATERIA DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE. (1º Bachillerato)

No se aplica a nuestra programación, dado que los alumnos de 1º-Bachillerato de Dibujo Técnico no tienen opción de matriculación en la Sección Bilingüe.

▶n) INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE MEJORA.

(DOE 164, DECRETO 109/2022, de 22 de agosto, currículo de B. para Extremadura.)

Los indicadores de logro sirven para orientar sobre el nivel de desempeño esperado al término de la etapa. Proponemos un ejemplo de indicadores en el Anexo VIII de nuestra programación.

▶o) INDICADORES PARA FACILITAR EL ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS DOCENTES DEL PROFESORADO.

Dado que la evaluación, debe ser un proceso bidireccional entre docentes y alumnado, y siempre enfocado a la mejora del aprendizaje, recomendamos la observación de los procesos de aprendizaje y pautas de trabajo por encima de los resultados finales. En este sentido sugerimos a continuación algunos indicadores para analizar las prácticas docentes del profesorado.

-En primer lugar queremos señalar la necesidad de que el profesorado evalúe su propio desempeño docente en lo concerniente al diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje como elementos esenciales de la práctica docente. Para ello, siempre será conveniente tener en cuenta la opinión de los alumnos sobre la propia naturaleza de las situaciones de aprendizaje: la adecuación a sus intereses, los recursos y tiempos puestos a su disposición, etc.

-En la misma línea, también será un elemento valioso la coevaluación de otros docentes que hayan podido intervenir en el diseño y puesta en práctica de algunas de las situaciones de aprendizaje coordinadas entre varias materias.

-Así mismo, respecto a las herramientas de evaluación y criterios de calificación también será recomendable tener en consideración el punto de vista del alumnado. En especial en lo que concierne a las dificultades encontradas, agrupamientos, fechas y plazos de ejecución y resolución de tareas.

▶p) PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES, DE ACUERDO CON LA P.G.A DEL CENTRO.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES (2022-23) Dpt DIBUJO

Como complemento de las enseñanzas impartidas en el aula, se estiman muy interesantes y motivadoras otras actividades que ponen al alumno en contacto con el mundo real. Las actividades propuestas para este curso son las siguientes:

▶A-/ ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. (2022-23) Grupo: 1º Bachillerato

A1-Visitas a exposiciones de la zona Visitas a exposiciones centradas en manifestaciones artísticas (Don Benito, Villanueva, Mérida, etc). Su realización vendrá dada en función de las exposiciones temporales que tengan lugar en estas localidades. Estimamos que los desplazamientos podrían tener un coste muy bajo si utilizamos transporte público. La negativa de algún alumno a realizarlas debido al coste económico o falta de interés supondrá la realización de un trabajo alternativo, de carácter

obligatorio, que contemple contenidos similares a los que se traten en esas visitas.

A2-Actividades al aire libre: (El rodeo / Magacela / Ruta urbana/ rally fotográfico...)

-Rutas urbanas.

-Dibujo de perspectivas.

-Apuntes del natural. Documentación y registro de medidas.

▶ B-/ ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES. (2022-23) Grupo: 1º Bachillerato

Las fechas pueden sufrir cambios dependiendo del interés que susciten las exposiciones temporales en estos lugares y en función de otras actividades propuestas por otros departamentos.

1/ Actividad para 4ºESO y 1º y 2ºBach / Dic 2022 ó Enero 2023/ (2 profesores) / 1 día.

-Visita Campus UNEX de Badajoz (Ingenieros Industriales) o Cáceres (Escuela Politécnica de Ingenieros)

2/ Actividad para 4º y/o 1ºBach y 2ºBach/ -Marzo-Abril - 2023/ (3 profesores). 3Días-2 noches

-Excursión a Bilbao: Museo GUGGENHEIM y Cueva de Altamira (o San Sebastian – Bosque de Oma - Agustín Ibarrola)